ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 01 de Noviembre de 2019
(Paraguay)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1484/2019
"Ampliación de las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botánico y Construcción de la LT 2x220 kV Villa Hayes – Puerto Botánico – Parque Caballero"

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 se eleva a consideración del Señor Presidente el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1484/2019 "Ampliación de las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botánico y Construcción de la LT 2x220 kV Villa Hayes – Puerto Botánico – Parque Caballero" con ID N° **357430**.

Primeramente, se destaca que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido conforme a la Resolución P/ N° 42475/2019 "De designación de Comité de Evaluación de las Ofertas", en fecha 08 de Agosto de 2019.

-Coordinadora	Ing. Rocío Cueto
-Miembro Representante del Área Solicitante.	Ing. Kathya Arias
-Miembro Representante de la Asesoría Legal.	Abog. Vicente Cordazzo

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue.

1. **Acta de apertura de ofertas.**
   Conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 56/2019 de fecha 06 de Agosto de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas.

N°	Oferentes	Total de la Oferta en Dólares	Monto Total de la Oferta en Guaraníes IVA incluido Monto
1.	**TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**		
	Lote 2	4.460.870,41	29.834.557.019
2.	**CONCRET MIX S.A.**		
	Lote 1	18.826.175,82	54.909.042.497
3.	**CONSORCIO VILLA HAYES**		
	Lote 1	20.528.805,44	44.504.387.122
4	**TOCSA S.A.**		
	Lote 1	20.546.076,15	39.695.543.692

	Lote 2	4.343.562,69	33.054.483.776
5	**CIE S.A.**		
	Lote 2	4.229.758	32.132.892.548
6	**CONSORCIO C & T (CIE S.A. – TECNOELECTRIC S.A.)**		
	Lote 1	19.453.634	42.620.155.430
7	**RIEDER & CIA. S.A.C.I.**		
	Lote 1	23.091.438	40.971.267.260
8	**OCHO A S.A.**		
	Lote 2	4.677.263	31.168.461.883

2. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas.** Conforme consta en el Acta citada precedentemente, se ha dejado constancia de lo siguiente:

Numeral 5:

a) El representante del Consorcio C & T manifiesta que la oferta de TOCSA S.A. no cotiza el ítem 610 de la Planilla de Precios del Lote 1.
b) El representante del Consorcio Villa Hayes manifiesta que la Oferta de TOCSA S.A. está cotizado el ítem 124, pero no el fabricante indicado no cumple con las Especificaciones Técnicas GT/MET/013/2015.
c) Asimismo, manifiesta que la Oferta de la Empresa ConcretMix S.A. cotiza el Ítem 66 pero no cumple con las Especificaciones Técnicas solicitada por ANDE
d) También manifiesta que la Oferta del Consorcio C & T en el ítem 25 e ítem 30, el fabricante indicado no cumple con las Especificaciones Técnicas y Adendas.

Dichas aseveraciones serán abordadas más adelante, en el cuerpo del presente Informe.

3. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.**

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas observándose lo siguiente.

N°	Oferentes	Formulario de Oferta incluyendo Lista de Precios	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar
1.	**TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	**CONCRETMIX S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	**CONSORCIO VILLA HAYES**	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**TOCSA S.A.**	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	**CIE S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	**CONSORCIO C & T (CIE S.A. – TECNOELECTRIC S.A.)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	**RIEDER & CIA. S.A.C.I.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	**OCHO A S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (3)	CUMPLE

(1) La Oferta del **CONSORCIO VILLA HAYES,** no ha cotizado los ítems N° 437, 465 y 583, con lo cual se ha presentado una Lista de Precios incompleta. De acuerdo a las IAO 30, el Formulario de Oferta y la Lista de Precios son consideradas de carácter sustancial, los cuales deben llenarse íntegramente. Conforme el numeral 13.3 de las IAO, todos los ítems deben ser cotizados y conforme la Ley 6258, Art. 153 "No se admitirán Ofertas totales o unitarias con valor cero o sin cotización en la planilla de precios Ofertado. Por tal motivo, esta Oferta queda DESCALIFICADA para la siguiente etapa de evaluación.

(2) La Oferta del **TOCSA S.A.,** no ha cotizado los ítems N° 363, 490 y 610, con lo cual se ha presentado una Lista de Precios incompleta. De acuerdo a las IAO 30, el Formulario de Oferta y la Lista de Precios son consideradas de carácter sustancial, los cuales deben llenarse íntegramente. Conforme el numeral 13.3 de las IAO, todos los ítems deben ser cotizados y conforme la Ley 6258, Art. 153 "No se admitirán Ofertas totales o unitarias con valor cero o sin cotización en la planilla de precios Ofertado. Por tal motivo, esta Oferta queda DESCALIFICADA en el Lote 1, para la siguiente etapa de evaluación.

(3) La Garantía de Mantenimiento de Ofertas de OCHO A S.A. no se encuentra debidamente extendida, ya que la misma debería corresponder al 5% de su Oferta, se constata en la misma, la extensión por un valor de **Gs. 2.750.000.000**, sin embargo, considerando el monto total de su Oferta de USD 9.812.143, empleando la tasa de cambio del día de Apertura de Ofertas, regida por el BCP, de un valor de 6.069,95 Gs/USD, tenemos como valor <u>mínimo</u> de extensión de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de

Gs. 2.977.960.721, con lo cual se demuestra que el monto de extensión es insuficiente para cubrir la mencionada Garantía.
Por tal motivo, esta Oferta queda DESCALIFICADA para la siguiente etapa de evaluación.

Se ha consultado además, en www.documentos.gov.py, base de datos de SINARH, a cerca las prohibiciones del Art. 40, sin constatarse personas vinculadas al sector público o con registros. Los certificados pueden encontrarse en los adjuntos.

4. Evaluación Económica.

Conforme estipula la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación, se ha procedido a la verificación del llenado de la Lista de Precios y ajustes conforme correcciones aritméticas, encontrándose los siguientes valores:

4.1 Corrección de Errores Aritméticos.

N°	Oferentes	Porción de la Oferta en Guaraníes IVA incluido		Porción de la Oferta en Dólares (CIP)	
		Dice	Debe Decir	Dice	Debe Decir
1.	**TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**	29.834.557.019	29.835.459.495(*)	4.460.870,41	4.460.870,41
2.	**CONCRETMIX S.A.**	54.909.042.497	54.909.062.007 (*)	18.826.175,82	18.826.175,82
3.	**CONSORCIO VILLA HAYES (**)**	44.504.387.122	44.504.401.482(*)	20.528.805,44	20.528.805,44
4	**TOCSA S.A. (**)**	72.750.027.468	72.751.003.243 (*)	24.889.638,84	24.889.647,17 (*)
5	**CIE S.A.**	32.132.892.548	32.133.212.144 (*)	4.229.758,00	4.229.758,00
6	**CONSORCIO C & T (CIE S.A. – TECNOELECTRIC S.A.)**	42.620.155.430	42.620.155.430	19.453.634,00	19.453.634,00
7	**RIEDER & CIA. S.A.C.I.**	40.971.267.260	40.971.267.260	23.091.438,00	23.091.438,00
8	**OCHO A S.A. (**)**	31.168.461.883	31.169.094.538(*)	4.677.263,00	4.677.263,00

(*) Cifras corregidas.
(**) Ofertas Descalificadas

Seguidamente, se ha procedido a aplicar los factores de ajuste de acuerdo al siguiente esquema:

4.2 Aplicación de Gastos de Importación.

LOTE N° 1

Oferentes	Bienes y servicios proveídos desde territorio nacional		Bienes y servicios no proveídos desde territorio nacional	Gastos de importación	Costo Total USD	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	Gs. (IVA incluido) (A)	Conversión a moneda de comparación USD [1] (B)	USD (CIP) (C)	(D) = 0,13 * (C)	(B) + (C) + (D)	C.E.[2]: USD 35.900.865 %
CONCRETMIX	54.909.062.007	9.046.048,49	18.826.176	2.447.403	30.319.627	-15,55
CONSORCIO VILLA HAYES (*)	44.504.401.482	7.331.922,25	20.528.805,44	2.668.745	30.529.472	-14,96
TOCSA (*)	39.695.544.065	6.539.682,22	20.546.076,15	2.670.990	29.756.748	-17,11
CONSORCIO C & T	42.620.155.430	7.021.500,25	19.453.634	2.528.972	29.004.107	-19,21
RIEDER & CIA SACI	40.971.267.260	6.749.852,51	23.091.438,00	3.001.887	32.843.177	-8,52

(1) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 06/08/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6.069,95 Gs.

(2) Costo estimado total (USD) = Suministros (USD – CIP) 27.242.269 + Obras (IVA Incluido – USD Equivalente) 5.117.101 + Gastos de importación (13% de suministros – USD Equivalente) 3.541.495 = 35.900.865.-

(*) Oferta descalificada en la etapa preliminar, conservada en estas instancias a efectos comparativos.

LOTE N° 2

Oferentes	Bienes y servicios proveídos desde territorio nacional		Bienes y servicios no proveídos desde territorio nacional	Gastos de importación	Costo Total USD	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	Gs. (IVA incluido) (A)	Conversión a moneda de comparación USD [1] (B)	USD (CIP) (C)	(D) = 0,13 * (C)	(B) + (C) + (D)	C.E.[2]: USD 11.250.597
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	29.835.459.495	4.915.272,69	4.460.870	579.913	9.956.056	-11,51
TOCSA	33.055.459.178	5.445.754,77	4.343.562,69	564.663	10.353.981	-7,97
CIE S.A.	32.133.212.144	5.293.818,26	4.229.758,00	549.869	10.073.445	-10,46
OCHO A (*)	31.169.094.538	5.134.983,74	4.677.263	608.044	10.420.291	-7,38

(1) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 06/08/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6.069,95 Gs

(2) Costo estimado total (USD) = Suministros (USD – CIP) 5.152.895 + Obras (IVA Incluido – USD Equivalente) 5.427.826 + Gastos de importación (13% de suministros – USD Equivalente) 669.876 = 11.250.597.-

(*) Oferta descalificada en la etapa preliminar, conservada en estas instancias a efectos comparativos.

4.3 Aplicación de Pérdidas:

LOTE N° 1 – En los Transformadores

Oferentes	Costo Total (USD) (1)	Pérdidas en el Transformador de Potencia	Precio de Comparación Sin Margen de Preferencia (USD) (2)	Orden
CONCRETMIX	30.319.627	879.387	31.199.014	3
CONSORCIO VILLA HAYES(*)	30.529.472	819.884	31.349.356	4
TOCSA(*)	29.756.748	879.387	30.636.135	2
CONSORCIO C & T	29.004.107	879.387	29.883.494	1
RIEDER & CIA SACI	32.843.177	872.805	33.715.982	5

(1) Costo total de comparación (USD) = Suministros (USD – CIP) + Obras y suministros (IVA Incluido – USD Equivalente) + Gastos de importación (13% de suministros – USD Equivalente)

(2) Costo total de comparación adicionando las pérdidas de los Transformadores de Potencia, calculado conforme el Pliego de Bases y Condiciones.

(*) Oferta descalificada en la etapa preliminar, conservada en estas instancias a efectos comparativos.

LOTE N° 2 – En el Conductor HTLS

Oferentes	Costo Total (USD) (1)	Pérdidas en el Conductor HTLS	Precio de Comparación Sin Margen de Preferencia (USD) (2)	Orden
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	9.956.056	1.118.550	11.074.606	1
TOCSA	10.353.981	1.118.550	11.472.531	3
CIE S.A.	10.073.445	1.118.550	11.191.995	2
OCHO A (*)	10.420.291	1.118.550	11.538.841	4

(1) Costo total de comparación (USD) = Suministros (USD – CIP) + Obras y suministros (IVA Incluido – USD Equivalente) + Gastos de importación (13% de suministros – USD Equivalente)

(2) Costo total de comparación adicionando las pérdidas en los conductores HTLS, calculado conforme el Pliego de Bases y Condiciones.

(*) Oferta descalificada en la etapa preliminar, conservada en estas instancias a efectos comparativos.

4.4 Aplicación de Margen de Preferencia – Lotes 1 y 2

Según estipulado la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, se procede al análisis de aplicabilidad del Margen de Preferencia para Suministros conforme procedimiento indicado en el mismo.

Aclaramos que en el Pliego de Bases y Condiciones se menciona: "*la Convocante aplicará el Margen de Preferencia Nacional, en caso que el bien ofertado localmente cuente con un porcentaje de contenido nacional superior al cuarenta por ciento (40%) en la comparación económica de las propuestas, con un margen del diez por Ciento (10%) de preferencia en el precio respecto de los bienes de importación. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.....// El oferente deberá presentar el* ***Certificado de Origen Nacional del Suministro*** *emitido por el Ministerio de Industria y Comercio como máximo* ***a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.***

Realizada la verificación en cuanto a Suministros, se constata que los oferentes no han presentado Certificados de Origen Nacional emitidos por el MIC **para suministro** alguno detallado en la Lista N° 1. Esto ha sido corroborado a través del portal de verificación de certificados de origen del Ministerio de Industria y Comercio para el ID N° 357.430, no encontrándose certificados de origen nacional expedido para suministro alguno para esta licitación.

Por lo expuesto, no corresponde la aplicación de margen de preferencia y, por lo tanto, el orden de las ofertas no se modifica.

5. Ordenamiento y Análisis de Precios Ofertados.

5.1 Ordenamiento de las ofertas.

Considerando lo indicado en el numeral 4 anterior, con los ajustes realizados comparativamente, se desprende el siguiente ordenamiento de las ofertas:

Lote N° 1:

Oferente	Precio Total de Comparación USD	Orden
CONSORCIO C & T	29.883.494	1
TOCSA (*)	30.636.136	2
CONCRETMIX SA	31.199.014	3
CONSORCIO VILLA HAYES (*)	31.349.356	4
RIEDER & CIA SACI	33.715.982	5

(*) En gris, Oferta descalificada en la etapa preliminar, conservada en este cuadro a efectos comparativos.

Lote N° 2:

Oferente	Precio Total de Comparación USD	Orden
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	11.074.606	1
CIE S.A.	11.191.995	2
TOCSA	11.472.530	3
OCHO A (*)	11.538.841	4

(*)En gris, Oferta descalificada en la etapa preliminar, conservada en este cuadro a efectos comparativos.

Con relación al ítem 4.1 del presente Informe, se ha procedido a solicitar al Oferente **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**, una confirmación de aceptación de la modificación de los valores finales de su Oferta, atendiendo a los errores aritméticos detectados, mediante FAX N° GT/DP/41/19.

En respuesta a dicho FAX, **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA** confirma su conformidad con dicha modificación de totales de su Oferta.

5.2 Análisis detallado de Precios de las Ofertas mejor posicionadas

5.2.1 LOTE N° 1

Aclaramos, que conforme al orden de prelación visto en el cuadro del numeral 5.1 – Lote N°1, las Ofertas de CONSORCIO C & T y CONCRETMIX SA, fueron descalificadas en instancias posteriores, la primera mediante el numeral 6.4 y 6.4.1 y la segunda mediante el numeral 6.4.2, ambos expuestos en el cuerpo de este Informe. Recordemos además, que las Ofertas de TOCSA S.A. y CONSORCIO VILLA HAYES fueron descalificadas en la etapa de Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial (Numeral 3 del presente Informe). En dicho sentido, se presenta en este apartado, directamente el análisis de la siguiente oferta mejor posicionada, correspondiente a RIEDER & CIA SACI.

Oferta RIEDER & CIA SACI

De conformidad a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a consultar al Oferente **RIEDER & CIA SACI**, con relación al detalle de la composición del precio ofertado para aquellos ítems en donde la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial de la Convocante es superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial. Mencionamos que el análisis detallado de cada ítem se observa en el Anexo, mediante la Planilla de Comparación de Precios, donde se visualizan cuales ítems son aquellos que han salido fuera del rango mencionado.

En efecto, una vez identificados dichos ítems de la Lista de Precios, se ha solicitado mediante FAX N° **GT/DP/49/2019** de fecha 08/10/2019, las explicaciones sobre dicha situación a la firma **RIEDER & CIA SACI**. En dicho sentido, la mencionada firma, a través de su nota respuesta de fecha 14/10/2019 presenta el detalle de la composición de los precios solicitados.

El Comité Evaluador ha analizado la estructura de precios presentada por el Oferente **RIEDER & CIA SACI**, en forma individual, en cada uno de los ítems señalados. Del análisis de precios unitarios y los desgloses presentados por el Oferente, el Comité Evaluador considera razonable y de ejecución posible los valores expuestos.

En efecto, a nivel de subtotales, visualizamos el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	Costo Estimado ANDE USD. (1)	Participación del rubro en el costo de la obra (%)	Oferta RIEDER & CIA SACI (USD)	Variación con respecto al costo estimado de ANDE (%)
1.	MATERIALES	27.242.269	84,19	24.523.805,65	-9,98
2.	OBRAS	4.824.351	14,91	5.106.150	5,84
3.	INGENIERÍA DE DETALLES	165.500	0,51	120.265	-27,33
4	GESTION AMBIENTAL	45.884	0,14	32.799	-28,52
5	COMISIONAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO	81.366	0,25	58.271	-28,38
TOTAL		32.359.370	100%	29.841.290,51	-7,78

(1) El costo estimado/ofertado de Obras y bienes proveídos desde el territorio nacional es CIP para bienes a importar en USD y con IVA incluido parte Gs.

La oferta del **RIEDER & CIA SACI**. en forma global representa un 7,78% menor al costo referencial total, quedando totalmente dentro de los valores admisibles para ser elegible. Por tal motivo, resulta conveniente que la misma sea considerada para los siguientes pasos de evaluación, habiendo cumplido hasta el momento, con los requisitos analizados.

5.2.4 LOTE N° 2 – Oferta TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA

De conformidad a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a consultar al Oferente **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**, con relación al detalle de la composición del precio ofertado para aquellos ítems en donde la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial de la Convocante es superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial. Mencionamos que el análisis detallado de cada ítem se observa en el Anexo, mediante la Planilla de Comparación de Precios, donde se visualizan cuales ítems son aquellos que han salido fuera del rango mencionado.

En efecto, una vez identificados dichos ítems de la Lista de Precios, se ha solicitado mediante FAX N° **GT/DP/41/2019** de fecha 26/08/2019, las explicaciones sobre dicha situación a la firma **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**. En dicho sentido, la mencionada firma, a través de su nota de fecha 02/09/2019, presenta el detalle de la composición de los precios solicitados.

El Comité Evaluador ha analizado la estructura de precios presentada por el Oferente **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**, en forma individual, en cada uno de los ítems señalados. Del análisis de precios unitarios y los desgloses presentados por el Oferente, el Comité Evaluador considera razonable y de ejecución posible los valores expuestos.

En efecto, a nivel de subtotales, visualizamos el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	Costo Estimado ANDE (USD) (1)	Participación del rubro en el costo de la obra (%)	Oferta TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA (USD) (1)	Variación con respecto al costo estimado de ANDE (%)
1.	MATERIALES	5.152.895	48,70	4.470.354	-13,25
2.	OBRAS	5.151.617	48,69	4.601.725	-10,67
3.	INGENIERÍA DE DETALLES	150.000	1,42	134.244	-10,50
4	GESTION AMBIENTAL	91.309	0,86	149.321	63,53
5	COMISIONAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO	34.900	0,33	20.500	-41,26
TOTAL		10.580.721	100	9.376.143	-11,38

(1) El costo estimado/ofertado de Obras y bienes proveídos desde el territorio nacional es CIP para bienes a importar en USD y con IVA incluido parte Gs.

La oferta de **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA** en forma global representa un 11,38% menor al costo referencial total, quedando totalmente dentro de los valores admisibles para ser elegible. Por tal motivo, resulta conveniente que la misma sea considerada para los siguientes pasos de evaluación, habiendo cumplido hasta el momento, con los requisitos analizados.

6. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC.

En el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis referente a: (i) Capacidad Legal (ii) Capacidad Financiera y Experiencia General en Obras; (iii) Experiencia Específica en Obras y Capacidad del Oferente; (iv) Requisitos para los Suministros; (v) adquisición de la propiedad para la subestación.

6.1. Capacidad Legal

El detalle de la evaluación legal para cada Oferente puede observarse en el Informe Legal adjunto al presente documento. No obstante resumimos en este apartado, el análisis legal para las Ofertas mejor posicionadas:

Para el Lote N° 1:

Conforme mencionado en el numeral 5.2.1, primer párrafo, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente para **RIEDER & CIA SACI**

Ha sido necesario requerir mediante FAX N° GT/DP/49/2019 la presentación de la Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos

con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación en los últimos tres (3) años, o durante el curso de la misma, para **RIEDER & CIA SACI**. La misma fue entregada en respuesta al referido FAX, mediante nota de fecha 14/10/2019.

Por lo demás, se confirma que la empresa **RIEDER & CIA SACI**, cumple con las condiciones legales exigidas en la presente Licitación.

Para el Lote N° 2:

La firma **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA** cumple con los detalles legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para mayores detalles, favor referirse al Informe Legal adjunto.

6.2 Verificación de la Capacidad Financiera y Experiencia General en Obras:

El detalle de la evaluación de la Capacidad Financiera y Experiencia General en Obras para cada Oferente puede observarse en el Informe adjunto al presente documento. No obstante resumimos en este apartado, el análisis para las Ofertas mejor posicionadas:

LOTE N° 1

Conforme mencionado en el numeral 5.2.1, primer párrafo, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos financieros establecidos en los ítems del numeral 3 y 4 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, específicamente para **RIEDER & CIA SACI:**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	RIEDER & CIA SACI
a)Coeficiente de Liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser mayor o igual a 1 (uno).	**Formulario N° 8** y los documentos de respaldo	**Formulario N° 8** (ambas empresas) y Balance General de los ejercicios fiscales cerrados 2016 y 2017	CUMPLE
b) Coeficiente de Solvencia. Activo Total / Pasivo Total mayor o igual a 1,20.	**Formulario N° 8** y los documentos de respaldo	**Formulario N° 8** (ambas empresas) y Balance General de los ejercicios fiscales cerrados 2016 y 2017	CUMPLE
c)Capital de Trabajo Demostrar que dispone de recursos financieros tales como, activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente, que no	**Formularios N° 8 y N° 12 – CCA y N° 23 (si necesario)** y documentos de respaldo	**Formulario N° 8 y 12,** documentos de respaldo.	CUMPLE

sean pagos contractuales anticipados, para cubrir la sumatoria de (a) + (b). (a) Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 20% del Precio Total de la Prestación. (b) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Actuales – CCA.			
d)Experiencia General en obras (Volumen Anual de Facturación)	**Formularios N° 5 y 6,** y documentos de respaldo	**Formularios N° 5 y 6,** y documentos de respaldo	CUMPLE

Dentro de lo que refiere al Informe de Capacidad Financiera y Experiencia General en Obras en adjunto, es importante mencionar que la Oferta del CONSORCIO VILLA HAYES, descalificada en primera instancia mediante el numeral 3 del presente Informe, **no cumple con la Experiencia General en Obras para uno de sus miembros**, conforme exigido en los Pliegos de Bases y Condiciones.

LOTE N° 2

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos financieros establecidos en los ítems del numeral 3 y 4 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, para la Oferta de la Firma **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
a) Coeficiente de Liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser mayor o igual a 1 (uno).	**Formulario N° 8** y los documentos de respaldo	**Formulario N° 8** (ambas empresas) y Balance General de los ejercicios fiscales cerrados 2016 y 2017	CUMPLE
b) Coeficiente de Solvencia. Activo Total / Pasivo Total mayor o igual a 1,20.	**Formulario N° 8** y los documentos de respaldo	**Formulario N° 8** (ambas empresas) y Balance General de los ejercicios fiscales cerrados 2016 y 2017	CUMPLE

c)Capital de Trabajo Demostrar que dispone de recursos financieros tales como, activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente, que no sean pagos contractuales anticipados, para cubrir la sumatoria de (a) + (b). (a) Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 20% del Precio Total de la Prestación. (b) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Actuales – CCA.	**Formularios N° 8 y N° 12 – CCA y N° 23 (si necesario)** y documentos de respaldo	**Formulario N° 8 y 12**, documentos de respaldo.	CUMPLE
d)Experiencia General en obras (Volumen Anual de Facturación)	**Formularios N° 5 y 6,** y documentos de respaldo	**Formularios N° 5 y 6,** y documentos de respaldo	CUMPLE

El detalle de la evaluación financiera completa, incluyendo la de los demás Oferentes, puede observarse en el informe adjunto al presente documento.

6.3 Experiencia Específica en Obras y Capacidad del Oferente

LOTE N° 1

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

a) Con relación a la Oferta de la Firma CONSORCIO C & T, el análisis no corresponde presentar en esta sección, ya que su Oferta NO CUMPLE con lo requerido en las Especificaciones Técnicas requeridas por ANDE. Para más detalles, favor remitirse al ítem 6.4 y 6.4.1 del presente Informe.

b) Con relación a la Oferta de la Firma CONCRETMIX SA, el análisis no corresponde presentar en esta sección, ya que su Oferta NO CUMPLE con lo requerido en las Especificaciones Técnicas requeridas por ANDE. Para más detalles, favor remitirse al ítem 6.4.2 del presente Informe.

No obstante, es importante señalar que con relación a la Oferta de la Firma CONCRETMIX SA, han sido analizados los aspectos referentes a la Experiencia Específica en Obras, puntualmente para el numeral 5.c) de la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación, se solicita la Experiencia exitosa en integración de Sistemas de Protección y Control, con similares a los instalados en actualmente en la Subestación Villa Hayes.

Al respecto, este Oferente ha presentado en su Oferta, un certificado expedido por Yguazú Cementos SA, mediante el cual se detalla que el mismo ha provisto y montado los equipos necesarios para la operación de la Subestación asociada a la mencionada cementera, sin embargo, el trabajo de integración, **se describe que fue efectuado por parte de ANDE.**

Por otro lado, no existen otros Certificados de Obras que indiquen una experiencia anterior en integraciones similares a la plataforma de protección y control actualmente instalada en la Subestación Villa Hayes.

Ante esta documentación insuficiente para acreditar experiencia por parte de CONCRETMIX SA, hemos solicitado mediante FAX N° GT/DP/54/2019, de fecha 22/10/19, la presentación de documentos comprobatorios que acrediten la experiencia descrita en el primer párrafo del presente literal b).

Mediante documentación remitida en fecha 23/10/19, en respuesta al requerimiento de este Comité Evaluador, CONCRETMIX SA ha presentado certificados que corresponden a experiencias en integraciones del Fabricante de los equipos propuestos y no a su propia experiencia como Contratista en integraciones.

En este sentido, es importante acotar que conforme la Comunicación Aclaratoria N°3, correspondiente a la presente Licitación, se ha aclarado debidamente que las experiencias serán requeridas al Oferente (Contratista) y no al fabricante, conforme las siguientes expresiones:

Respuesta a Pregunta N° 4: *Sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el requisito establecido será exigido al Oferente y no al Fabricante, atendiendo a que la ANDE firmara contrato con el Contratista.*

Respuesta a Pregunta N° 16: *Sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que el Contratista deberá demostrar, por medio de la presentación de algún certificado, nota o comprobante, que el mismo ya efectuó con anterioridad la integración exitosa de IEDs de Protección y Control de la marca o fabricante propuestos en su Oferta,.*

Por lo Expuesto, el Oferente CONCRETMIX SA no ha presentado la documentación comprobatoria que permita determinar el cumplimiento del requisito de experiencia en integraciones de Sistemas de Protección y Control, similares a los instalados en la Subestación Villa Hayes. Dicho de otra manera, documentalmente NO CUMPLE con la Experiencia requerida en el numeral 5.c) de la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación.

Es importante mencionar además, que en fecha 25/10/19, hemos recibido una respuesta adicional de este Oferente (después del vencimiento de la fecha tope para presentar respuesta a la consulta), la cual no ha sido llevada en consideración por presentación tardía.

c) Presentamos el análisis completo del presente apartado (Experiencia Especifica en Obras y Capacidad del Oferente) para **RIEDER & CIA SACI**, Oferta mejor posicionada:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	RIEDER & CIA SACI
a) Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, o miembro de consorcio, en por lo menos 1 (un) contrato que incluya en forma simultánea, el diseño, suministro e	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	N/A	CUMPLE

instalación completa (Civil, electro-mecánica y eléctrica) de una Subestación de 220kV o tensiones superiores, el cual se ha completado satisfactoria y sustancialmente, en los últimos 10 años (en SF6) ó Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, o miembro de consorcio, en por lo menos 2 (dos) contratos que incluya en forma simultánea, el diseño, suministro e instalación completa (Civil, electro-mecánica y eléctrica) de una Subestación de 220kV o tensiones superiores, los cuales se hayan completado satisfactoria y sustancialmente, en los últimos 10 años (Equipos convencionales)				
(b) Experiencia exitosa en la integración de sistemas de protección y control que propone el Oferente con sistemas de protección y control similares a los actualmente instalados en la Subestación Villa Hayes.	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	N/A	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	RIEDER & CIA SACI
a) Director de Obras Profesional ingeniero con responsabilidad técnica superior en la coordinación general de obras de construcción o ampliación de subestaciones y líneas de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de la Obra propuesta.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo (incompleto)..	Registro Profesional de Ingeniería	CUMPLE
b) Encargado responsable de la Puesta en Servicio de las instalaciones: Especialista con responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de las Obras licitadas	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Registro Profesional de Ingeniería	CUMPLE

c) Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles. Profesional ingeniero con responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingeniería de detalles de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de las Obras propuestas, y quien suscribirá las documentaciones técnicas relativas	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Registro Profesional de Ingeniería	CUMPLE
c) Ingeniero Residente de Subestaciones Profesional ingeniero representante del contratista en el sitio de obras y responsable de la coordinación de las actividades en dicho sitio, así como del fiel cumplimiento de los requerimientos técnicos y de seguridad en la ejecución de los trabajos. Con experiencia en módulos de posiciones de Subestaciones para 66/220 kV o tensión superior, encapsulados y aislados en Gas SF6 (Bahía completa - GIS).	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Patente Municipal Año 2019	CUMPLE

Con relación a la Capacidad en materia de Personal, se han realizado algunas consultas, mediante **FAX N° GT/DP/49/2019** de fecha 08/10/2019 a efectos de solicitar los siguientes documentos:

Director de Obras, Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles y Encargado responsable de la Puesta en Servicio de las instalaciones: Registro Profesional de Ingeniería (RPI) de los profesionales designados, expedido por el MOPC o documentación equivalente, caso extranjeros.

Ingeniero Residente de Subestaciones. Recibos de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019 de la Patente Municipal.

En respuesta a dicho FAX, se han remitido las documentaciones solicitadas, en fecha 14/10/2019 cuyas respuestas son satisfactorias.

En este ítem, se presentan debidamente los nombres de los personales clave, mediante el Formulario N° 9, sustituyendo el Organigrama previsto, ya que contiene la misma información, a diferencia de la modalidad de formato en la presentación.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	RIEDER & CIA SACI
Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas, según descrito en el ítem 6 de la Sección II del PBC.	**Formularios N°10 y 11** y documentos de respaldo.	**Formulario N° 11** y documentos de respaldo.	N/A	CUMPLE

LOTE N° 2

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
a) Experiencia y capacidad debidamente comprobadas como contratista principal, o miembro de un consorcio, en al menos 1 (un) contrato que incluya, en forma simultánea, el suministro de equipos y materiales y la construcción de línea de transmisión de 220 kV o tensiones superiores (obras civiles y electromecánicas), con una longitud mínima de 20 km, durante los últimos diez (10) años, el cual se haya completado satisfactoria y sustancialmente. Dicho contrato deberá incluir la instalación, tendido y tensado de conductores.	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	N/A	CUMPLE
b) Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, miembro de consorcio o subcontratista, en la construcción de por lo menos 2 (dos) Líneas de Transmisión de 220kV o tensiones superiores (obras civiles y electromecánicas), hasta totalizar una longitud total construida igual o superior a 20 km, las cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente.	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	N/A	CUMPLE

Con relación a la Capacidad en materia de Personal, se ha realizado la consulta, mediante FAX N° GT/DP/38/2019 de fecha 20/08/2019, a efectos de solicitar mayores datos de experiencia con relación a los siguientes profesionales:

- Juan Carlos Jilek: propuesto como especialista para la puesta en servicio de las instalaciones.
- Héctor Ruiz Díaz: propuesto como en cargado de la elaboración de Ingeniería de Detalles.

En respuesta a dicho FAX, se han remitido en fecha 27/08/2019, las documentaciones referentes a certificados de trabajos anteriores para sus especialistas propuestos.

Las respuestas son satisfactorias para este Comité.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
b)Director de Obras Profesional ingeniero con responsabilidad técnica superior en la coordinación general de obras de construcción de Líneas de Transmisión de 220 kV y de iguales o superiores características técnicas de la Obra propuesta.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo (incompleto)..	N/A	CUMPLE
b) Encargado responsable de la Puesta en Servicio de las instalaciones: Especialista con responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de Líneas de Transmisión de 220 kV y de iguales o superiores características técnicas de las Obras licitadas.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Certificados de Obras de experiencia anterior	CUMPLE
c) Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles. Profesional ingeniero con responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingeniería de detalles de Líneas de Transmisión de 220 kV y de iguales o superiores características técnicas de las Obras propuestas, y quien suscribirá las documentaciones técnicas relativas	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Certificados de Obras de experiencia anterior	CUMPLE
c) Ingeniero Residente de Obras Profesional ingeniero representante del contratista en el sitio de obras y responsable de la coordinación de las actividades en dicho sitio, así como del fiel cumplimiento de los requerimientos técnicos y de seguridad en la ejecución de los trabajos.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	N/A	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas, según descrito en el ítem 6 de la Sección II del PBC.	**Formularios N°10 y 11** y documentos de respaldo.	**Formulario N° 11** y documentos de respaldo.	N/A	CUMPLE

Verificadas las documentaciones presentadas por el Oferente, se observa el cumplimiento de los requisitos exigidos, para el **Lote N° 1** para la firma **RIEDER & CIA SACI**, así como el **Lote N° 2 y la firma TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**.

6.4 Verificación de los Requisitos para los Suministros.

De conformidad a lo establecido en la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación se procede a analizar los requisitos para los Suministros.

Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente.

Con relación al Lote N° 1, como mencionado en párrafos anteriores, hemos analizado las Ofertas (en el siguiente orden) de las empresas: a) **CONSORCIO C & T,** b) **CONCRETMIX SA,** c) **RIEDER & CIA SACI;** encontrándose en este apartado, los motivos por los cuales, las Ofertas de las dos primeras mencionadas, fueron descalificadas en esta etapa.

Inicialmente, para un entendimiento claro de los aspectos técnicos en cuanto a Suministros, el criterio adoptado por este Comité fue el de considerar que existen algunos parámetros **sustanciales** que deben cumplir los equipos de Subestaciones a ser suministrados, a efectos de llenar los requisitos por parte del Oferente, como: **Nivel de Tensión, medido en kilovoltios (kV), nivel de corriente nominal, medido en Amperes (A) y nivel de corriente de cortocircuito soportable, medido en kiloamperes (kA).** Estos valores, para cada equipamiento son solicitados en las correspondientes Especificaciones Técnicas de ellos, así como otros datos, todos ellos, requeridos sean declarados en las Planillas de Datos Garantizados.

Detallamos a continuación, las consultas realizadas a cada oferente:

6.4.1 Lote N° 1 - CONSORCIO C & T

A través del FAX N° **GT/DP/37/2019** de fecha 19/08/2019, se ha solicitado al **Oferente CONSORCIO C & T**, la remisión de documentación relativa a la experiencia y capacidad de suministros para Sistemas de **Protección, Control y Comunicación**, descrita a continuación:

Requisito Exigido en el PBC para el Equipo	Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta	Observación de lo Presentado con la Oferta
SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL	Se solicita al Fabricante ABB, la remisión de las Planillas de Datos Garantizados, Formularios N° 19 y 24 para los diferentes fabricantes (ABB y Siemens), Oferta Técnica, Arquitectura del Sistema, Catálogos Técnicos, Lista de Repuestos, y toda la documentación necesaria que haga parte de los sistemas ofertados. Se solicita aclaración detallada acerca de lo solicitado en la EE.TT ANDE N° 32.160.18, tabla N°1, ítem N°2, con respecto a la integración de los Sistemas de Protección, Medición y Control a ser suministrados, con los existentes actualmente en la Subestación Puerto Botánico.	Documentación incompleta
CABLES DE CONTROL	Se solicita al Fabricante MARLEW, la remisión de Formulario N° 19, Planillas de Datos Garantizados, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SERVICIOS AUXILIARES	Se solicita al Fabricante SCHNEIDER, la remisión de las Planillas de Datos Garantizados, Certificados que avalen el Cumplimiento de las Normas solicitadas en las especificaciones técnicas, lista de repuestos, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos. Se solicita al Fabricante TEKSEA, la remisión de las Planillas de Datos Garantizados, Certificados que avalen el Cumplimiento de las Normas solicitadas en las especificaciones técnicas, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SISTEMA DE CCTV-IP	Se solicita al Fabricante HUNT la remisión de Formulario N° 19, la Planilla de Datos Garantizados, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	Se solicita al Fabricante HONEYWELL/NOTIFIER, la remisión de Formulario N° 19, la Planilla de Datos Garantizados, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta

SISTEMA DE VIDEO WALL	Se solicita al Fabricante VIEWZ, la remisión de Formulario N° 19, la Planilla de Datos Garantizados, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos	Documentación incompleta
SISTEMA DE COMUNICACIÓN	FABRICANTE de Fibra Óptica ZTT (EE.TT. DTE/DIC1/09/18) Se solicita al Fabricante ZTT, la remisión de Formulario N° 19, la Planilla de Datos Garantizados, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos. FABRICANTE de Equipos de Radio Portatil MOTOROLA Se solicita al Fabricante MOTOROLA (RADIO VHF), la remisión de Formulario N° 19, la Planilla de Datos Garantizados, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos	Documentación incompleta
SWITCH INDUSTRIAL (ET DTE/ISC/04/2017)	Se solicita al Fabricante de Switch Industrial, la remisión de Formulario N° 19, Planilla de Datos Garantizados, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos	Documentación incompleta

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, a través de su respectiva nota de fecha 26 de Agosto del corriente año, recibida en la División de Proyectos de Generación y Transmisión, el **Oferente CONSORCIO C & T** ha presentado los documentos solicitados.

Se han analizado las respuestas, las cuales son satisfactorias para este Comité Evaluador.

También se ha solicitado mediante FAX GT/DP/42/2019, la presentación de una autorización de SIEMENS para los equipos de integración correspondientes. El **Oferente CONSORCIO C & T** ha presentado un documento firmado por el fabricante ABB, que indica que SIEMENS le proveerá de lo requerido para realizar la integración de los equipos, esta condición es satisfactoria para el Comité Evaluador.

Por otro lado, se ha procedido a realizar otros requerimientos aclaratorios a través del FAX N° **GT/DP/39/2019**. Esta vez se ha solicitado la presentación de documentaciones técnicas relativas a los **Equipos de Potencia ofertados**, conforme al siguiente esquema:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta	Observación de lo Presentado con la Oferta
Módulos de Posiciones GIS 66 kV	Enviar un informe completo (oscilografia, fotos, conclusiones, resultados etc) del ensayo de corto circuito de corta duración, valor de cresta, y el ensayo de arco interno a la corriente de corto circuito, expedido por un laboratorio acreditado y de reconocido prestigio internacional	Documentación incompleta

Seccionadores de 245 kV	Enviar certificados de recepción final referentes o documentos que garanticen contratos ejecutados y finiquitados, donde se acredite la experiencia mínima de 10 años requerida. Así mismo, documentos conforme el numeral 8.1- Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, donde se detalle claramente cantidad, descripción, origen, nombre del cliente que acrediten como mínimo las cantidades exigidas en dicho apartado. Remitir ensayo de corto circuito con el valor igual o superior a lo solicitado, expedido por un laboratorio acreditado y de reconocido prestigio internacional.	Documentación incompleta
Mufas Terminales 220 kV	a) Planilla de Datos Garantizados, b) Autorización del Fabricante, c) Formulario N° 24 con las documentaciones requeridas conforme el ítem 8.1-Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, d) Certificado ISO 9001, e) Certificados de ensayos	Documentación incompleta
Conjuntos de Suspensión y Anclaje	a) Planilla de Datos Garantizados, b) Autorización del Fabricante y c) Certificados de ensayos.	Documentación incompleta
Aisladores de Vidrio de 220 kV	a) Planilla de Datos Garantizados, b) Autorización del Fabricante	Documentación incompleta
Estructuras Metálicas Reticuladas	a) Planilla de Datos Garantizados, b) Autorización del Fabricante, c) Formulario N° 24 con las documentaciones requeridas conforme el ítem 8.1-Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, d) Certificado ISO 9001	Documentación incompleta
Celdas GIS 23 kV	Aclarar aspectos técnicos enunciados en la Planilla de Datos Garantizados.	Documentación incompleta
Reactor 23 kV	Remitir ensayo de corto circuito con el valor igual o superior (simétrica y asimétrica) a lo solicitado, expedido por un laboratorio acreditado y de reconocido prestigio internacional	Documentación incompleta
Cable aislado XLPE de 23 kV	a) Planilla de Datos Garantizados, b) Autorización del Fabricante, c) Formulario N° 24 con las documentaciones requeridas conforme el ítem 8.1-Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, d) Certificado ISO 9001, e) Certificados de ensayos	Documentación incompleta

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, a través de su respectiva nota de fecha 30/08/2019 del corriente año, recibida en la División de Proyectos de Generación y Transmisión, el **Oferente CONSORCIO C & T** ha presentado los documentos solicitados, los cuales **no han sido satisfactorios en su totalidad para el Comité Evaluador**.

Por tal motivo, mediante FAX N° GT/DP/47/2019 de fecha 06/09/2019, se han solicitado mayores aclaraciones con relación al suministro, conforme al siguiente detalle:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta
Seccionadores de 245 kV	Se reiteró la solicitud de la remisión de una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento. (40 kA). El presente pedido fue realizado mediante FAX N° GT/DP/39/2019 de fecha 23/08/2019, en atención a que en los Documentos de Licitación se requieren certificados de aceptación de prototipos, no así memorias de cálculo o documentos de status teórico
Seccionadores de 72,5kV	Se requirió la remisión de una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento. (63 kA). En la Planilla de Datos Garantizados ítem 5.7 se garantiza la corriente nominal de corta duración de 40 kA, sin embargo, conforme las Especificaciones Técnicas, al plano Unifilar GIS 66 kV N° 160-26400-001 Rev1, Lista de Precios para este ítem y todas las demás documentaciones de la presente Licitación, el valor nominal de la Barra en 66 kV y equipos asociados, deberán corresponder a 63 kA. Se solicita aclarar.
Seccionadores de 23kV	Se solicitó la remisión de la Planilla de Datos Garantizados del equipo, así como una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento. (40 kA)

Como respuesta a las Consultas, el Oferente **CONSORCIO C & T**. ha respondido en fecha 10/09/2019, indicando lo siguiente: (Ver Anexo, nota respuesta al FAX GT/DP/47/2019)

a. Para el Seccionador de 245 kV: presenta Reporte de Ensayo para 31,5 kA (kiloamperes) de corriente de cortocircuito y una memoria de cálculo (no es un ensayo) del fabricante, indicando con parámetros equivalentes, que la corriente de cortocircuito podría llegar a

55,4 kA (valor teórico). Se comprometen además, en realizar los ensayos demostrativos, se entiende una vez adjudicada la Oferta.

b. Para el Seccionador de 72,5 kV presenta Reporte de Ensayo para 31,5 kA de corriente de cortocircuito en el nivel de tensión de 72,5 kV, así como una memoria de cálculo (no es un ensayo) del fabricante, indicando con parámetros equivalentes, que la corriente de cortocircuito podría llegar a 57 kA (valor teórico), no obstante se remite una nota compromiso del fabricante quien se compromete a diseñar y desarrollar un seccionador de 72,5 kV para 63 kA y 2.500 amperes (A). Se comprometen además, en realizar los ensayos demostrativos, se entiende una vez adjudicada la Oferta

Se presenta también, un ensayo de tipo, de un seccionador de 46 kV y 63 kA de capacidad de cortocircuito.

c. Para el Seccionador de 23 kV: se presentan las Planillas de Datos Garantizados y ensayos requeridos.

El mencionado Oferente, mediante su nota, solicita a la ANDE que habilite la Oferta Técnica del Consorcio, en alusión a las consultas realizadas. Además, se compromete a proveer el Seccionador en 66 kV con soportabilidad de 63 kA ya sea de la marca Ofertada inicialmente, o de otra marca si fuere necesario.

En nuestro entender como Comité Evaluador y de acuerdo a las respuestas dadas por el CONSORCIO C & T, mencionamos cuanto sigue:

a. **Reactor Limitador de corriente de cortocircuito en 23 kV (Marca: SHANDONG HADA ELECTRIC, Origen China)**. El CONSORCIO C & T ha presentado una Planilla de Datos Garantizados para el Reactor Limitador de corriente de cortocircuito en 23 kV, con un valor de 2.500 (A) de corriente nominal o de servicio, siendo que ANDE requiere un equipo de 4.000 (A) de corriente nominal o de servicio. Es decir, un equipo de menores prestaciones con relación a lo requerido. Así también, al haberse solicitado mediante FAX N° GT/DP/39/2019, el certificado de ensayos, vemos que corresponde también al valor de 2.500 (A) y no 4.000 (A) como requerido.

Al respecto, indicamos que no es factible un cambio de valores mediante consulta, ya que conforme a lo resuelto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en cuanto a datos técnicos sustanciales de suministros (en las Planillas de Datos Garantizados), con prestaciones menores a lo requerido en las Especificaciones Técnicas correspondientes, Resolución DNCP N° 1320/18 (adjunto en los anexos), la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha ordenado la anulación de una adjudicación, con lo cual se interpreta claramente que no es posible rectificar un error sustancial y modificar la Oferta inicial.

Por otro lado, si bien es cierto el valor económico asociado a este equipo, comparativamente, no es muy elevado, con relación a otros montos de equipos más costosos que se solicitan en la presente Licitación, señalamos la importancia operacional del mismo, ya que se constituye en un equipo que trabaja EN CONJUNTO con otros; por tal motivo se requieren los mencionados niveles de corriente en (A). De otra manera, incurriremos en la aparición de puntos críticos en el sistema eléctrico y de rápida falla en el tiempo. Este equipo tiene por finalidad, reducir niveles de cortocircuito en su entorno.

b. **Seccionadores de 72,5 kV (Marca: LAGO, Origen Argentina)** El CONSORCIO C & T ha presentado una Planilla de Datos Garantizados para los Seccionadores en 72,5 kV, con un valor de 40 kA de corriente de cortocircuito y no de 63 kA como requerido por ANDE. Es decir, un equipo de menores prestaciones con relación a lo requerido.

El Documento que corresponde a la Especificación Técnica N° 02.01.62.44, para una estandarización adecuada, fue concebida para dos niveles de corriente de cortocircuito: 40 kA y 63 kA, y lo requerido (la definición de cuál de los dos niveles se solicita en la Licitación), se define conforme la Lista de Precios, en la cual, en el ítem N° 47 claramente expresa: "**Seccionador de apertura central, 66 kV, 2,500 A, 63 kA, montaje horizontal, completo con todos sus accesorios, incluyendo ensayos especificados. ET.02.01.62.44**", además del Plano N° 160-26400-001 R1 publicado en la Licitación, donde se visualiza el entorno de equipos con 63 kA de capacidad de cortocircuito, donde se desempeñará el Seccionador, así como Especificaciones Técnicas de los demás Suministros en este nivel de tensión, todos con 63 kA de capacidad.

De aceptar la respuesta del Oferente CONSORCIO C & T, quien indica en su nota que el Suministro cubrirá finalmente el requerimiento de 63 kA y no de 40 kA como inicialmente ofertado, estaremos ante una modificación de las características inicialmente propuestas, lo cual no condice con lo indicado en las IAO 28, referente a ofertas que afectan de manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento, y que de rectificarse afectaría injustamente la posición competitiva de otros Oferentes.

Así también, siguiendo la misma línea de lo indicado en a), no es factible un cambio de valores sustanciales mediante consulta, ya que conforme a lo resuelto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en cuanto a datos técnicos sustanciales de suministros (en las Planillas de Datos Garantizados), con prestaciones menores a lo requerido en las Especificaciones Técnicas correspondientes, Resolución DNCP N° 1320/18 (adjunto en los anexos), la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha ordenado la anulación de una adjudicación, con lo cual se interpreta claramente que no es posible rectificar un error sustancial y modificar la Oferta inicial.

Funcionalidad del Seccionador de 72,5 kV en 63 kA de nivel de cortocircuito: si bien es cierto, el valor económico asociado a este equipo, comparativamente, no es muy elevado con relación a otros montos de equipos más costosos que se solicitan en la presente Licitación, tiene una importancia operacional de consideración, ya que se constituye en un equipo de maniobra para otros de mayor cuantía en su entorno. **El mismo DEBE trabajar en conjunto con los demás Equipos solicitados, por lo tanto debe ser del mismo nivel de 63 kA,** como requerido, y visto mediante el Plano N° 160-26400-001 R1, con lo cual se conseguirá la funcionalidad plena de la Subestación Parque Caballero, caso contrario, se tendrá un punto crítico, técnicamente hablando, en el mismo.

Por todo lo expuesto, para este Comité Evaluador, la Oferta presentada por el **CONSORCIO C & T** no cumple con las Especificaciones Técnicas de los Suministros: Reactor Limitador de corriente de cortocircuito en 23 kV y Seccionadores de 72,5 kV. Por otro lado, en atención al incumplimiento de lo mencionado en el numeral 8.1 de la Sección II Criterios de Evaluación y Calificación: "*Los suministros deben ajustarse a los requerimientos contemplados en las Especificaciones Técnicas correspondientes*", la Oferta del **CONSORCIO C & T** queda DESCALIFICADA para la presente Licitación

Algunas Observaciones Adicionales:

c. **Seccionadores de 245 kV. (Marca: LAGO, Origen Argentina)**

Mediante Especificaciones Técnicas N° 02.01.84.10, se solicita en la presente Licitación, el Certificado de Aceptación del prototipo del equipo ofertado (ensayos) con una **tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en estas Especificaciones**. Este documento técnico (Certificado), permite definir el desempeño del equipo, a través de un ensayo, con el cual se determinan los valores que definirán la aceptabilidad del Suministro. Por otro lado, determina si el Fabricante cuenta con la experiencia de haber manufacturado lo requerido, asegurando buenos estándares de calidad para la ANDE. Para el presente caso, debería haberse suministrado junto con la Oferta, un certificado de ensayo para una capacidad de cortocircuito de 40 kA, sin embargo es suministrado un certificado por el valor ensayado de 31,5 kA; y una memoria de cálculo con la cual teóricamente se podría llegar a 55,4 kA. Es decir, no están demostrados los valores solicitados, con ensayos que lo respalden. Por otro lado, se menciona el compromiso de entrega de estos ensayos con posterioridad, se entiende caso sea adjudicada la Oferta. Sin embargo, el mencionado documento es de entrega obligatoria durante la etapa de consultas y evaluación de Ofertas, conforme documentación del Pliego de Bases y Condiciones.

En la línea de lo mencionado, un cálculo de valores teóricos no puede sustituir el ensayo en las condiciones claramente requeridas en las Especificaciones Técnicas. Por tanto, no existe una garantía precisa de que el Oferente suministrará el equipo con las prestaciones requeridas por ANDE.

d. **Seccionadores de 72,5 kV. (Marca: LAGO, Origen Argentina)**

Mediante Especificaciones Técnicas N° 02.01.62.44, se solicita en la presente Licitación, el Certificado de Aceptación del prototipo del equipo ofertado (ensayos) con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en estas Especificaciones. Este documento técnico (Certificado), permite definir el desempeño del equipo, a través de un ensayo, con el cual se determinan los valores que definirán la aceptabilidad del Suministro. Por otro lado, determina si el Fabricante cuenta con la experiencia de haber manufacturado lo requerido, asegurando buenos estándares de calidad para la ANDE. Para el presente caso, debería ser suministrado junto con la Oferta, un certificado de ensayo para una capacidad de cortocircuito de 63 kA, en el nivel de tensión de 72,5 kV sin embargo es suministrado un certificado por el valor ensayado de 31,5 kA en el nivel de tensión de 72,5 kV con una memoria de cálculo con la cual teóricamente se podría llegar a 57 kA. Es decir, no están demostrados los valores solicitados, con ensayos que lo respalden. Por otro lado, se menciona el compromiso de entrega de estos ensayos con posterioridad, se entiende caso sea adjudicada la Oferta. Sin embargo, el mencionado documento es de entrega obligatoria durante la etapa de consultas y evaluación de Ofertas, conforme documentación del Pliego de Bases y Condiciones.

Complementamos mencionando que otro objetivo en la solicitud de ensayos, implica corroborar que el fabricante tiene el modelo solicitado, ya probado y fabricado con anterioridad, sin embargo en este caso, surge el compromiso del Oferente, ante la carencia del mismo, de diseñar y desarrollar un seccionador de similares características a lo solicitado. Este hecho colisiona con el requerimiento de contar con un fabricante de experiencia en lo requerido.

Se presenta además, otro ensayo para un Seccionador de 46 kV (nivel de tensión), 63 kA (nivel de cortocircuito), sin embargo, volvemos a señalar que las Especificaciones Técnicas requieren un ensayo practicado a un equipo para 72 kV y con una corriente de cortocircuito de 63 kA. Es decir, con los valores menores a lo requerido, tampoco satisface los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

En estas condiciones la Oferta del CONSORCIO C & T no cumple con lo requerido en las Especificaciones Técnicas. No existe una garantía precisa de que el Oferente suministrará los equipos con las prestaciones requeridas por ANDE.

6.4.2 Lote N° 1 – CONCRETMIX SA

A través del FAX N° **GT/DP/46/2019** de fecha 05/09/2019, se ha solicitado al **Oferente CONCRETMIX SA.**, la remisión de documentación solicitada relativa a la experiencia y capacidad en los siguientes suministros:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta	Documento Presentado con la Oferta
SECCIONADORES 245 kV	Solicitamos la remisión de una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento.	Documentación incompleta
SECCIONADORES 72,5 kV	Solicitamos la remisión de una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento	Documentación incompleta
SECCIONADORES 23 kV	Solicitamos la remisión de la Planilla de Datos Garantizados del equipo, así como una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento	Documentación incompleta

Como respuesta a las Consultas, el Oferente **CONCRETMIX SA** ha respondido en fecha 09/09/2019, indicando lo siguiente:

a. Para el Seccionador de 245 kV. Presenta Planilla de Datos Garantizados y Certificados de Ensayos.
b. Para el Seccionador de 72,5 kV. Presenta Planilla de Datos Garantizados y Certificados de Ensayos. Con relación al valor garantizado de corriente de cortocircuito, en la Planilla de Datos Garantizados, se presenta el valor de 40 kiloampers (kA).
c. Para el Seccionador de 23 kV presenta Planilla de Datos Garantizados y Ensayos mediante certificados.

En nuestro entender como Comité Evaluador y de acuerdo a las respuestas dadas por el Oferente CONCRETMIX SA, mencionamos cuanto sigue:

a. **Reactor Limitador de corriente de cortocircuito en 23 kV (Marca: COIL INNOVATION, Origen Austria).** Conforme indicado en el Acta de Apertura de Ofertas, en el numeral 5 ítem c), existe una observación realizada por uno de los Oferentes referente al ítem 66 (ver numeral 2 del presente Informe), el cual corresponde a este equipo. La firma CONCRETMIX SA ha presentado una Planilla de Datos Garantizados para el Reactor Limitador de corriente de cortocircuito en 23 kV, con un valor de 2.500 (A) de corriente nominal o de servicio, siendo que ANDE requiere un equipo de 4.000 (A) de corriente nominal o de servicio. Es decir, un equipo de menores prestaciones con relación a lo requerido.

Al respecto, indicamos que no es factible un cambio de valores mediante consulta, ya que conforme a lo resuelto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en cuanto a datos técnicos sustanciales de suministros (en las Planillas de Datos Garantizados), con prestaciones menores a lo requerido en las Especificaciones Técnicas correspondientes, Resolución DNCP N° 1320/18 (adjunto en los anexos), la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha ordenado la anulación de una adjudicación, con lo cual se interpreta claramente que no es posible rectificar un error sustancial y modificar la Oferta inicial.

Si bien es cierto el valor económico asociado a este equipo, comparativamente, no es muy elevado, con relación a otros montos de equipos más costosos que se solicitan en la presente Licitación, señalamos la importancia operacional del mismo, ya que se constituye en un equipo que trabaja EN CONJUNTO con otros, por tal motivo se requieren los mencionados niveles de corriente en (A). De otra manera, incurriremos en la aparición de puntos críticos en el sistema eléctrico y de rápida falla en el tiempo. Este equipo tiene por finalidad, reducir niveles de cortocircuito en su entorno.

b. **Seccionadores de 72,5 kV (Marca: SIEYUAN, Origen China).** El Oferente CONCRETMIX ha presentado una Planilla de Datos Garantizados para los Seccionadores en 72,5 kV, con un valor de 40 kA de corriente de cortocircuito y no de 63 kA como requerido por ANDE. Es decir, un equipo de menores prestaciones con relación a lo requerido.

El Documento que corresponde a la Especificación Técnica N° 02.01.62.44, para una estandarización adecuada, fue concebida para dos niveles de corriente de cortocircuito: 40 kA y 63 kA, y lo requerido (la definición de cuál de los dos niveles se solicita en la Licitación), se define conforme la Lista de Precios, en la cual, en el ítem N° 47 claramente expresa: "**Seccionador de apertura central, 66 kV, 2,500 A, 63 kA, montaje horizontal, completo con todos sus accesorios, incluyendo ensayos especificados. ET.02.01.62.44**", además del Plano N° 160-26400-001 R1 publicado en la Licitación, donde se visualiza el entorno de equipos con 63 kA de capacidad de cortocircuito, donde se desempeñará el Seccionador, así como Especificaciones Técnicas de los demás Suministros en este nivel de tensión, todos con 63 kA de capacidad.

Funcionalidad del Seccionador de 72,5 kV en 63 kA de nivel de cortocircuito: si bien es cierto, el valor económico asociado a este equipo, comparativamente, no es muy elevado con relación a otros montos de equipos más costosos que se solicitan en la presente Licitación, tiene una importancia operacional de consideración, ya que se constituye en un equipo de maniobra para otros de mayor cuantía en su entorno. **El mismo DEBE trabajar en conjunto**

con los demás Equipos solicitados, por lo tanto debe ser del mismo nivel de 63 kA, como requerido, y visto mediante el Plano N° 160-26400-001 R1, con lo cual se conseguirá la funcionalidad plena de la Subestación Parque Caballero, caso contrario, se tendrá un punto crítico, técnicamente hablando, en el mismo.

c. **Equipos de Protección, Control, Medición y Comunicaciones**: mediante FAX N° **GT/DP/53/2019** de fecha 15/10/2019 se ha requerido al Oferente la presentación de datos referentes a estos equipos.

Por su parte, CONCRETMIX S.A. ha presentado respuesta al mencionado fax, en fecha 18/10/19 con las documentaciones solicitadas, donde hemos notado lo siguiente:

ENLACE OPTICO SUBESTACION PARQUE CABALLERO – SUBESTACION SAN MIGUEL (ES PCA – ES SMI):

Hacemos mención de que la Oferta inicialmente presentada por CONCRETMIX S.A. no ha presentado debidamente la Planilla de Datos Garantizados para este Enlace. En consecuencia, se ha solicitado mediante FAX N° GT/DP/53/2019, la presentación en forma de dicha documentación técnica (Planilla de Datos Garantizados), indicando que debe corresponder a aquella versión publicada mediante Adenda N° 3 en el Portal de Contrataciones Públicas, de la presente Licitación.

La respuesta al FAX arrimada por el Oferente, no condice con lo requerido, ya que solamente se entregaron datos que hacen al cable, dejando incompleto otros parámetros técnicos necesarios. Por tal motivo, ante dicha insuficiencia en la respuesta del Oferente a la consulta, se ha reiterado la solicitud de envío de dicha Planilla de Datos Garantizados, recalcando nuevamente, que la respuesta deberá incluir la Planilla de Datos Garantizados en la versión correspondiente a la Adenda N° 3 anteriormente citada. Dicha solicitud fue realizada mediante FAX N° GT/DP/54/19.

Como respuesta, el Oferente CONCRETMIX ha remitido una versión de la Planilla de Datos Garantizados que no vuelve a corresponder con la versión requerida en dos ocasiones mediante FAXES indicados más arriba. Con esta situación, no es posible determinar el cumplimiento de los numerales 3.4.4.1 al 3.4.4.7, que determinan con exactitud el Alcance sustancial de los trabajos de los Sistemas de Comunicación a ser realizados en la Subestación Parque Caballero.

Por tal motivo, ante la insuficiencia de datos requeridos en dos ocasiones, no es posible dar un parecer técnico a dicho suministro, mediante documentaciones que garanticen lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. Por tal motivo, NO CUMPLE con lo requerido por ANDE.

Por todo lo expuesto, para este Comité Evaluador, la Oferta presentada por el Oferente **CONCRETMIX SA** no cumple con las Especificaciones Técnicas de los Suministros: Reactor Limitador de corriente de cortocircuito en 23 kV, Seccionadores de 72,5 kV y Enlace Óptico Subestación Parque Caballero – Subestación San Miguel. Por otro lado, en atención al incumplimiento de lo mencionado en el numeral 8.1 de la Sección II Criterios de Evaluación y Calificación: "*Los suministros deben ajustarse a los requerimientos contemplados en las Especificaciones Técnicas correspondientes*", la Oferta del Oferente **CONCRETMIX SA** queda DESCALIFICADA para la presente Licitación.

Algunas Observaciones Adicionales:

d. Seccionadores de 72,5 kV (Marca: SIEYUAN, Origen China).

Mediante Especificaciones Técnicas N° 02.01.62.44, se solicita en la presente Licitación, el Certificado de Aceptación del prototipo del equipo ofertado con una **tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en estas Especificaciones**. Este documento técnico (Certificado), permite definir el desempeño del equipo, a través de un ensayo, con el cual se determinan los valores que definirán la aceptabilidad del Suministro.

El Oferente CONCRETMIX SA ha presentado el mencionado certificado para 40 kA de corriente de cortocircuito y no para 63 kA, como requerido, con lo cual no cumple con las Especificaciones Técnicas que mencionan: "*presentar el Certificado de Aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal,* ***corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada*** *en estas Especificaciones Técnicas*"

En estas condiciones la Oferta del Oferente CONCRETMIX SA no cumple con lo requerido en las Especificaciones Técnicas.

6.4.3 Lote N° 1 – RIEDER & CIA SACI

A través del FAX N° GT/DP/49/2019 de fecha 08/10/2019, se ha solicitado al **Oferente RIEDER & CIA SACI**, la remisión de documentación solicitada relativa a la experiencia y capacidad en los siguientes suministros:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta	Observación de lo Presentado con la Oferta
MODULOS GIS 220 kV	Solicitamos la remisión de una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento	Documentación incompleta
MODULOS GIS 66 kV	Solicitamos la remisión de una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento	Documentación incompleta

REACTOR LIMITADOR DE CORRIENTE 23 kV	Solicitamos la remisión de: Certificados de aceptación del prototipo del equipo ofertado	Documentación incompleta
MUFAS 220 kV y 66 kV	Solicitamos la remisión de: a) Certificados de experiencia en la provisión anterior conforme al numeral 8.1 de los Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, b) Certificados de aceptación del prototipo del equipo ofertado.	Documentación incompleta
MUFAS 23 kV	Solicitamos la remisión de: a) Certificados de experiencia en la provisión anterior conforme al numeral 8.1 de los Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, b) Certificados de aceptación del prototipo del equipo ofertado.	Documentación incompleta
CABLE AISLADO 220, 66 y 23 kV	Solicitamos la remisión de Certificados de aceptación del prototipo del equipo ofertado	Documentación incompleta
TRANSFORMADOR DE MEDIDA 220 kV	Solicitamos la remisión de: Certificados de experiencia en la provisión anterior conforme al numeral 8.1 de los Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones	Documentación incompleta
DESCARGADOR 198 kV	Solicitamos la remisión de: Autorización del Fabricante	Documentación incompleta
CONJUNTOS DE SUSPENSION Y ANCLAJE Y AISLADORES DE VIDRIO DE 120 kN	Solicitamos la remisión de: Certificados de aceptación del prototipo del equipo ofertado	Documentación incompleta

En respuesta a dicho FAX, se han remitido las documentaciones solicitadas, en fecha 14/10/2019 cuyas respuestas son satisfactorias.

Así también, a través del FAX N° **GT/DP/45/2019** de fecha 05/09/2019 se ha solicitado al **Oferente RIEDER & CIA SACI**, la remisión de documentación solicitada relativa a los siguientes suministros:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta	Observación de lo Presentado con la Oferta
SECCIONADORES 245 kV	Solicitamos la remisión dela Planilla de Datos Garantizados y una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento.	Documentación incompleta
SECCIONADORES 72,5 kV	Solicitamos la remisión de la Planilla de Datos Garantizados y una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento	Documentación incompleta
SECCIONADORES 23 kV	Solicitamos la remisión una copia del certificado de aceptación del prototipo del equipo ofertado u otro con una tensión nominal, corriente nominal y corriente de corto circuito igual o superior a la solicitada en el presente documento	Documentación incompleta

Como respuesta a las Consultas, el Oferente **RIEDER & CIA SACI** ha respondido en fecha 13/09/2019, cuyas respuestas son satisfactorias.

En cuanto a Suministros que corresponderán a Protección, Control y Comunicaciones, se han consultado los aspectos de suministros, conforme al FAX N° GT/DP/52/2019 de fecha 14/10/2019, con el siguiente pedido de aclaraciones:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta	Observación de lo Presentado con la Oferta
SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL	-La remisión de la Oferta en cuanto a Catálogos Técnicos, Lista de Repuestos ofertados, Arquitectura Orientativa, Disposición de Tableros (atendiendo que son requeridos PQMs y Protección Diferencial de Barras en 66kV) y toda la documentación necesaria que haga parte de los sistemas ofertados. La remisión de la EETT N° 05.04.10.03 MEDIDOR DIGITAL MULTIFUNCION, incluida como ANEXO de la EETT N° 02.07.41.23 CELDAS METALCLAD ENCLOSED AISLADA EN SF6 PARA 23 kV. Además, la remisión de las Planillas de Datos Garantizados (PDGs) de las EETT N°s: 32.00.41 Sistema de Supervisión y Control del Sector 23 kV Rev. 1, remitida en la Adenda N° 3. 32.00.02 Centro Integrado de Control Rev. 3, detallando el item 5 UPS de la PDG y el item 3.2.2.7 en el cual se solicita suministro de	Documentación incompleta

	Multimedidores en Celdas 23 kV, por separado. (Aparte de los IEDs de Protección y Control de Celdas). 05.08.11.03 Monitor de Temperatura 05.08.11.04 Módulo de Comunicación. DTE/ISC/04/2017 Switch Revisión 1, remitida en la Adenda N° 3.	
CABLES DE CONTROL	-Se solicita la remisión del Formulario N° 19 Autorización del Fabricante y los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SISTEMA DE SERVICIOS AUXILIARES	FABRICANTE SIEMENS - Se solicita la remisión de los Certificados/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas, Catálogos Técnicos y las siguientes Planillas de Datos Garantizados: 02.08.01.26 Rev 1 TDCA R1, incluyendo detalles del Tablero de Transferencia Automática solicitado para la SE-PCA; 02.08.01.32 TDCC 110 Redundante también solicitado para la SE-PCA. FABRICANTE BENNING -Se solicita la remisión del Formulario N° 19 Autorización del Fabricante. -Se solicita la remisión de la Lista de Repuestos, Certificados/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas y Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SISTEMA DE CCTV-IP	-Se solicita la remisión de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
VIDEO WALL	-Se solicita la remisión de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	-Se solicita la remisión de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	FABRICANTE FIBERHOME (Fibra ADSS) -Se solicita la remisión del Formulario N° 19 Autorización del Fabricante, Catálogos Técnicos, Planilla de Datos Garantizados correspondiente a la EETT DTE/DIC/09/2018 Rev. 3 remitida en la Adenda N° 3 (ver archivo publicado *EETT_09_ENLACE_OPTICO_FO_ES-	Documentación incompleta

	PCA_ES-SMI-Rev.3°). -Se solicita la remisión del Datasheet del cable de FO ADSS de 36 pelos ofertado. FABRICANTE FIBERHOME (Fibra Óptica tipo Armored Multimodo) -Se solicita la remisión del Formulario N° 19 Autorización del Fabricante. FABRICANTE MOTOROLA -Se solicita la remisión del Formulario N° 19 Autorización del Fabricante.	

Como respuesta a las Consultas, el Oferente **RIEDER & CIA SACI** ha respondido en fecha 17/10/2019, cuyas respuestas son satisfactorias.

Con dichas respuestas, el Comité Evaluador concluye que el Oferente **RIEDER & CIA SACI**., cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a Suministros.

Para mayores detalles de todo lo mencionado en cuanto a la Oferta de Suministros de **RIEDER & CIA SACI**, en los adjuntos se encuentran las Planillas de Verificación Técnica donde se ven los cumplimientos, así como los Faxes ANDE de consulta y las notas respuestas correspondientemente.

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

En cuanto a las Observaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas, ítem 5, indicadas en el numeral 2 del presente Informe, mencionamos cuanto sigue:

a) La Oferta de TOCSA no fue evaluada debido a que la misma ha sido descalificada en la verificación de requisitos de carácter sustancial.
b) La Oferta de TOCSA no fue evaluada debido a que la misma ha sido descalificada en la verificación de requisitos de carácter sustancial.
c) El ítem 66 de la Oferta de CONCRETMIX SA corresponde al equipo denominado Reactor Limitador de corriente de 23 kV, cuyo análisis fue abordado en el numeral 6.4.2 del presente Informe.
d) Para los Items 25 y 30, correspondientes a la Oferta del Consorcio C & T, hemos realizado una exhaustiva revisión en contraste con las Especificaciones Técnicas y Adendas, y no encontramos incumplimientos en estos aspectos específicos de la Oferta.

6.4.4 - Lote N° 2 - TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

A través del FAX N° **GT/DP/38/2019** de fecha 20/08/2019, se ha solicitado al **Oferente TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**, la remisión de documentación solicitada relativa a la experiencia y capacidad en suministros para la Línea de Transmisión, descrita a continuación:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta	Observación de lo Presentado con la Oferta
Conjuntos de Suspensión y Anclaje: FORJASUL	Remitir las Planillas de Datos Garantizados de los conjuntos que corresponden al cruce de río.	Documentación incompleta
Aisladores Poliméricos de Goma de Silicona para 220 kV- 120 kN. DALIAN	Se requiere presentar copia del certificado ISO 9001, así como la Autorización del Fabricante a TECNOEDIL	Documentación incompleta
Cable de Guardia OPGW. ZTT	Presentar certificados de suministros, contratos o documentos de pagos, mediante los cuales se constaten haber provisto con anterioridad, en la forma indicada en el numeral 8.1 – Sección II.	Documentación incompleta
Estructuras Metálicas para Líneas de Transmisión. SKIPPER	Remitir una Planilla de Datos Garantizados por cada tipo de estructura cotizada (BA, BD, SA, SD), debidamente llenadas, en las cuales puedan constatarse entre otras cosas: el peso, el tipo de acero placas, tipo de bulón (aclarar mejor, indicando si son equivalentes o iguales al ASTM A394-0) a ser empleado, entre otros	Documentación incompleta

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, a través de su respectiva nota de fecha 27/08/2019 del corriente año, recibida en la División de Proyectos de Generación y Transmisión, el **Oferente TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA** ha presentado los documentos solicitados.

Con dichas respuestas, el Oferente **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.**, cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a Suministros.

Para mayores detalles de todo lo mencionado, en los adjuntos se encuentran las Planillas de Verificación Técnica de los Suministros donde se ven los cumplimientos, así como los Faxes ANDE de consulta y las notas respuestas correspondientemente.

7. Recomendación.

En virtud a las consideraciones expuestas en el presente informe y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 1484/2019 "Ampliación de las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botánico y Construcción de la LT 2x220 kV Villa Hayes – Puerto Botánico – Parque Caballero"** con ID N° **357.430** de la siguiente manera:

Lote N° 1: a la firma **RIEDER & CIA SACI** por un monto de **USD 23.091.438** (Veinte y tres millones noventa y un mil, cuatrocientos treinta y ocho) más **Gs 40.971.267.260** (Cuarenta mil novecientos setenta y un millones, doscientos sesenta y siete mil doscientos sesenta Guaraníes), IVA Incluido, correspondiente a las Obras y Suministros, para la Ampliación de la Subestación Parque Caballero y la Subestación Puerto Botánico.

Lote N° 2: a la firma **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA** por un monto de **USD 4.460.870,41** (cuatro millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos setenta con cuarenta y un centavos de dólares americanos) más **Gs 29.835.459.495** (veinte y nueve mil ochocientos treinta y cinco millones, cuatrocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco Guaraníes), IVA Incluido, correspondiente a las Obras y Suministros, para la LT 2x220 kV Villa Hayes – Puerto Botánico – Parque Caballero.

Ambas por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y ser técnicamente adecuadas y razonables para la ANDE.

.....

Abog. Vicente Cordazzo
Miembro Representante Área Legal

.....

Ing. Kathya Arias
Miembro Representante Área Solicitante

.....

Ing. Rocío Cueto
Coordinadora

- Resolución N° 42.475/2019 de conformación de Comité de Evaluación
- Copia Acta de Apertura de Ofertas N° 56/2019
- Planilla de Verificación de Condiciones Legales
- Verificación del SINARH
- Planilla de Verificación de Condiciones Financieras
- Planilla de Verificación Técnica de Suministros
- Planilla de Comparación de Precios
- Fax GT/DP/37/19
- Fax GT/DP/38/19
- Fax GT/DP/39/19
- Fax GT/DP/40/19
- Fax GT/DP/41/19
- Fax GT/DP/42/19

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1484 / 2019 "Ampliación de las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botanico y Contuccion de la LT 2x220 Kv. Villa Hayes - Puerto Botanico - Parque Caballero"

Comité de Evaluación de Ofertas

		Tecnoedil S.A.	Concret Mix S.A	Consorcio Villa Hayes (14 de Julio S.A. - Ingenieria y Topografia y Caminos S.A. - Tecno Plus Ingenieria)	TOCSA S.A.	CIE S.A	Consorcio & T (CIE S.A. - Tecno Electric S.A.)	RIEDER & SACI	OCHO A S.A
DOCUMENTOS SUSTANCIALES									
A-	**Formulario de la Oferta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lista de Precios	Cumple	Cumple	No Cumple (1)	No Cumple(2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B-	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (3)
	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas - 150 dias	160	190	160	170	170	170	190	160
C- DOCUMENTOS LEGALES/ OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FISICAS									
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *								
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)*								
3	En el caso que la oferta sea suscrita por otra persona en representación del oferente, deberá acompañar fotocopia simple de su CI y fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscrito en el Registro de Poderes *								
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20, inc. "w" de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*								
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución N° 941/2010.								
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente								
D - DOCUMENTOS LEGALES/ OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURIDICAS									
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección Gral. de Registros Públicos *	Cumple, Constancia SIPE N° 1559633	Cumple constancia Spe N° 1548917		Cumple constancia Sipe N° 1559860	Cumple constancia Sipe N° 1559747		Cumple constancia Sipe N° 1560033	Cumple constancia Sipe N° 1560088
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple, Constancia SIPE N° 1559633	Cumple constancia Spe N° 1548917		Cumple constancia Sipe N° 1559860	Cumple constancia Sipe N° 1559747		Cumple constancia Sipe N° 1560033	Cumple constancia Sipe N° 1560088
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple, Constancia SIPE N° 1559633	Cumple constancia Spe N° 1548917		Cumple constancia Sipe N° 1559860	Cumple constancia Sipe N° 1559747		Cumple constancia Sipe N° 1560033	Cumple constancia Sipe N° 1560088

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1484 / 2019 "Ampliaci[illegible]e las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botanico y Contuccion de la LT 2x220 Kv. Villa Hayes - Puerto Botanico - Parque Caballero"

Comité de Evaluación de Ofertas

		Tecnoedil S.A.	Concret Mix S.A	Consorcio Villa Hayes (14 de Julio S.A. - Ingeniería y Topografía y Caminos S.A. - Tecno Plus Ingeniería)	TOCSA S.A.	CIE S.A	Consorcio & T (CIE S.A. - Tecno Electric S.A.)	RIEDER & SACI	OCHO A S.A
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en a) un poder suficiente otorgado por escritura publica (no es necesario que este inscripto en el registro de poderes, o b) los documentos societarios que justifiquen la representacion del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anonimas	Cumple, Constancia SIPE N° 1559633.	Cumple constancia Spe N° 1548917		Cumple constancia Sipe N° 1559860	Cumple constancia Sipe N° 1559747		Cumple constancia Sipe N° 1560033	Cumple constancia Sipe N° 1560088
5	Declaracion Jurada original de no encontrarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art 40, y de integridad conforme al Art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas."	Cumple	Cumple		Cumple constancia Sipe N° 1559860	Cumple constancia Sipe N° 1559747		Cumple constancia Sipe N° 1560033	Cumple constancia Sipe N° 1560088
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Codigo del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Rca del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución N° 941/2010	Cumple	Cumple		Cumple constancia Sipe N° 1559860	Cumple constancia Sipe N° 1559747		Cumple constancia Sipe N° 1560033	Cumple constancia Sipe N° 1560088
7	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente (para oferentes domiciliados en la Rca del Paraguay y firmas representantes locales)	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple constancia Sipe N° 1559747		Cumple constancia Sipe N° 1560033	Cumple
E -	OFERENTES EN CONSORCIO								
1	Cada integrante del Consorcio que sea una persona fisica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona juridica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente".			Cumple			Cumple constancia Sipe (1559747 - 1559155)		
2	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el articulo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5 174/05 El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como minimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública *o equivalente del país de origen para oferentes individuales en el Apartado D) precedente.*			Cumple			Cumple		
3	**Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmentes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:**								
	i Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			Cumple			Cumple constancia Sipe N° 1559747-1559155		
	ii Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas			Cumple			Cumple		

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1484 / 2019 "Ampliación de las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botanico y Contuccion de la LT 2x220 Kv. Villa Hayes - Puerto Botanico - Parque Caballero"

Comité de Evaluación de Ofertas

		Tecnoedil S.A.	Concret Mix S.A	Consorcio Villa Hayes (14 de Julio S.A. - Ingenieria y Topografia y Caminos S.A. - Tecno Plus Ingenieria)	TOCSA S.A.	CIE S.A	Consorcio & T (CIE S.A. - Tecno Electric S.A.)	RIEDER & SACI	OCHO A S.A
4	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: ***								
*	a Un poder suficiente otorgado por escritura pública o equivalente del pais de origen para oferentes no domiciliados en la Rca del Paraguay, por la Empresa Lider del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			N/A			N/A		
*	b Los documentos societarios de la Empresa Lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.			Cumple			Cumple		
5	Declaración Jurada original de no encontrarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art 40, y de integridad conforme al Art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas *			Cumple			Cumple		
F - Documentos que demuestren que el oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigidos en la Seccion II, 3									
a.	Fotocopias simples de los Balances Generales de cinco (5) mejores años de los ultimos 10 años, para verificar facturacion anual -	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificacion de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica
b.	Una (01) referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo)	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica
c.	Autorización para pedir referencia/s a la/s institucione/s bancaria/s de las que el oferente es cliente.	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica
d.	Fotocopia simple del balance de los 2 ultimos ejercicios (2016 y 2017), acompañada de la declaracion jurada de impuesto a la renta, los balances deben: 1) estar firmado por un contador publico; 2) estar conpletos, icluidas todas las notas de los estados financieros, 3) deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitaran ni aceptaran estados financieros de periodos parciales). Para firmas no domiciliadas en Paraguay debera estar ceritificada por autoridad administrativa competente del pais de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren editados en el idioma castellano deberan estar acompañado de una traducion realizada por un tradutor profesional. Obs. la convocante podra optener los balances del SIPE, siempre que no se encuentren en estado erroneo -	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica
e.	En caso de que el oferente no cubra el porcentaje de Capital de Trabajo requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que indiquen taxativamente que dispone de una linea de crédito a la fecha de la apertura de ofertas por la suma necesaria para completar el porcentaje establecido, conforme a lo indicado en el Formulario N° 23	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1484 / 2019 "Ampliaci[illegible]e las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botanico y Contuccion de la LT 2x220 Kv. Villa Hayes - Puerto Botanico - Parque Caballero"

Comité de Evaluación de Ofertas

		Tecnoedil S.A.	Concret Mix S.A	Consorcio Villa Hayes (14 de Julio S.A. - Ingenieria y Topografia y Caminos S.A. - Tecno Plus Ingenieria)	TOCSA S.A.	CIE S.A	Consorcio & T (CIE S.A. - Tecno Electric S.A.)	RIEDER & SACI	OCHO A S.A
G	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el Contrato, conforme a los exigidos en la Sección II, Numerales 4 y 5.**								
a.	Fotocopias simples de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (05) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. Obs: La Convocante podra obtener los balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo"	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Tecnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificacion de la Unidad Tecnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificacion de la Unidad Técnica	Sujeto a verificacion de la Unidad Técnica
b.	Documentos originales o fotocopias simples, consistentes en certificados de obras. Dichas documentaciones debearan confirmar un desempeño satisfactorio.-	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificacion de la Unidad Tecnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Tecnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica
c.	Constancia de haber realizado el reconocimiento del lugar de la obra expedido por convocante y que ha tenido en cuenta las caracteristicas del mismo para la elaboracion de su oferta o dedeclaracion jurada de conocimiento del lugar de la obra y que hantenido en cuenta las caracteristicas del mismo para la elaboracion de sus ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Declaracion jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecucion de contratos susucritos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitacion en los ultimos tres (3) años o durante el curso de la misma.-	Cumple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
H	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con Capacidad de Personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6**								
a.	Organigrama previsto para la ejecución de las obras, indicando los nombres de personas que ocuparán los cargos clave.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
b.	Nota de designación de los profesionales Ingenieros para la dirección de las obras, dirección de puesta en servicio de las instalaciones y elaboración de la ingeniería de detalles	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Registro profesional de ingenieria (RPI) de los profesionales designados, expedido por el MOPC Para el caso de profesional extranjero debera presentar documentacion equivalente.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Recibos de pagos original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019, de la Patente de los profesionales ingenieros designados como personal clave.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
I	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con Capacidad de Equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 6**								
a.	Declaración Jurada de que los equipos mencionados en el Formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada, manifestando que dichos equipos permanecerán en las obras todo el tiempo necesario.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	cumple	Cumple	Cumple	No aplica
c.	Lista de equipos y herramientas garantizados para la ejecución de la obra con la descripción de sus caracteristicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1484 / 2019 "Ampliac[illegible]e las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botanico y Contuccion de la LT 2x220 Kv. Villa Hayes - Puerto Botanico - Parque Caballero"

Comité de Evaluación de Ofertas

		Tecnoedil S.A.	Concret Mix S.A	Consorcio Villa Hayes (14 de Julio S.A. - Ingenieria y Topografia y Caminos S.A. - Tecno Plus Ingenieria)	TOCSA S.A.	CIE S.A	Consorcio & T (CIE S.A. - Tecno Electric S.A.)	RIEDER & SACI	OCHO A S.A
J	**Documentos que demuestren la experiencia solicitada para los suministros requeridos conforme a lo exigido en la seccion II**								
a.	Documentos originales o copias simples que justifiquen la experiencia y capacidad requerida en la Seccion II para el suministro correspondiente. Tales documentos consistiran en: 1) certificado de recepcion final referentes al contratos ejecutados y finiquitados, donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados; 2) Certificados emitidos por empresas, donde se pueda constatar, el tiempo en operacion y el desempeño satisfactorio (experiencia operativa) de los equipos y materiales a se suministrados por el fabricante ademas se los datos necesarios para la comprobacion del contenido del documento; 3) contratos de suministros ejecutados o documentos de pagos de los mismos.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	Copia simple de la Certificacion ISO 9001, correspondiente al origen de los bienes ofertados, es decir a las instalaciones donde seran fabricados los equipos ofertados, incluyendo como minimo todo el proceso desde el diseño hasta la fabricación. La misma debera estar actualizada y avalada por un organizmo internacional de reconocida competencia	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica
c	En caso de un oferente que en virtud del Contrato ofrezca proveer equipos que no haya fabricado ni producido, deberá presentar, utilizando el formulario que se incluye en la Sección VI, la correspondiente autorización del fabricante del equipo o componente en cuestion para suministrar e instalar ese elemento en el pais del contratante.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta	No aplica
d.	Folletos, catalogos e impresos descriptivos de los bienes ofertados. En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar documentos complementarios y textos impresos en idioma diferente al castellano, pero las partes relevantes de dichos materiles deberan estar acompañadas de una traduccion fededigna al idioma castellano. Estos documentos deberan ser incluidos en la oferta solamente en medios magneticos (CD).-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e	Con relación a Certificados de aceptacion de Ensayos solicitados en las correspondientes Especificaciones Técnicas se aclara que solo deben ser presentados copias simples de los certificados o en su defecto, de los correspondientes protocolos de ensayos completos. Relacion a cualquier otra correspondientes protocolos de ensayos completados. con relacion a cualquier otra documentacion indicada en las especificaciones tecnicas se aclara que los mismos deberan ser presentados solamente en medios magneticos (CD). En caso de necesidad de la convocante se reserva el derecho de solicitar la presentacion de copia autenticada por ecribania publica de estas documentaciones.-	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica	Sujeto a verificación de la Unidad Técnica
k)	**Otros documentos adicionales**								
a.	Constancia de haber realizado el reconocimiento del lugar de la obra expedido por ANDE o declaracion jurada de conocimiento del lugar y que ha tenido en cuenta las caracteristicas del mismo para la elaboracion de sus ofertas.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	Descripcion preliminar de los metodos de trabajo a ser realizados.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ANDE

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1484 / 2019 "Ampliación de las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botanico y Contuccion de la LT 2x220 Kv. Villa Hayes - Puerto Botanico - Parque Caballero"

Comité de Evaluación de Ofertas

		Tecnoedil S.A.	Concret Mix S.A	Consorcio Villa Hayes (14 de Julio S.A. - Ingenieria y Topografia y Caminos S.A. - Tecno Plus Ingenieria)	TOCSA S.A.	CIE S.A	Consorcio & T (CIE S.A. - Tecno Electric S.A.)	RIEDER & SACI	OCHO A S.A
c.	Declaracion jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveidos cumpliran con las especificaciones tecnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Planilla de datos garantizados de materiales y equipo, incluidas en las respectivas especificaciones tecnicas, debidamente llenadas y firmadas, con los datos tecnicos y valores en ella solicitadas Durante la ecaluacin, la convocante podra solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el trascurso de la misma En ese caso la falta de respuesta o aclaracion podra ser motivo de descalificacion -	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patrolnal expedida por el Instituto de Prevision Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentacion de ofertas (para oferentes domiciliados en la Republica del Paraguay y firmas representantes locales) -	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple constancia Sipe N° 1560033	Cumple
f.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, correspondiente a los suministros	Cumple	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	Cumple
g.	Se debera presentar una copia digital, en formato xls o xlsx de la planilla de lista de cantidades y precios que conforma su oferta. En caso de discrepancia entre la version digital y la version impresa y firmada entregada como parte de su oferta prevalecera la ultima.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Abog. Vicente P. Cordazzo	(1) No cotiza los items 437, 465 y 583 de la Lista de Precios							
		(2) No cotiza los items 363, 490 y 610 de la Lista de Precios							
Representante de la Asesoria Legal		(3) La Garantia de Mantenimiento de Oferta fue extendida por un valor inferior al 5% del Valor de su oferta							

Corresponde al Memorándum GT/DP/038/2019

A: Ing. Rocío Cueto Laschi (Coordinadora)

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1484/2019 "AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV, VILLA HAYES - PUERTO BOTANICO - PARQUE CABALLERO".**

La evaluación de la Capacidad Financiera y de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes ha sido realizada conforme a lo estipulado en los puntos 3. Capacidad Financiera y 4. Experiencia General en Obras de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación del CAPITAL DE TRABAJO de los Oferentes fue realizada utilizando el Balance del año 2018, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. La Evaluación de los Coeficientes de Liquidez y de Solvencia fue realizada utilizando los Balances de los años 2018 y 2017. La evaluación de la Experiencia General en Obras de las empresas oferentes ha sido realizada considerando la facturación de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESAS		CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN					
		COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	CAPITAL DE TRABAJO		EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
				INDIVIDUAL	CONSORCIO	INDIVIDUAL	CONSORCIO
1) TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) CONCRET MIX S.A.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) CONSORCIO VILLA HAYES	14 DE JULIO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	T & C S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
	TECNO PLUS INGENIERIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		NO CUMPLE	
4) TOCSA S.A.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) CIE S.A.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6) CONSORCIO C & T	CIE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TECNO ELECTRIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
7) RIEDER & CIA. S.A.C.I.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8) OCHO A S.A.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1484/2019

"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV VILLA HAYES - PTO. BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES
LOTE TOTAL

1) TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	253.753.527.473	286.457.771.198
PASIVO CORRIENTE	126.046.869.132	148.630.743.056
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,01	1,93
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	512.260.948.432	552.843.990.769
PASIVO TOTAL	153.359.993.618	214.888.101.329
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	3,34	2,57
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
corriente año 2018		253.753.527.473
Pasivo corriente año 2018		126.046.869.132
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		127.706.658.341
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		29.834.557.019
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	4.460.870,41	27.077.260.345
OFERTA TOTAL	56.911.817.364	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	8.536.772.605
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		3.488.685.365
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	12.025.457.970	
CONDICION	CUMPLE	

COTIZA EN EL LOTE 2

2) CONCRET MIX S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	312.515.765.782	266.277.769.891
PASIVO CORRIENTE	237.843.003.558	191.415.237.242
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,31	1,39
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	970.629.049.374	888.599.642.944
PASIVO TOTAL	320.312.163.978	270.278.022.286
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	3,03	3,29
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		312.515.765.782
Pasivo corriente año 2018		237.843.003.558
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		74.672.762.224
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		54.909.042.497
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	18.826.175,82	114.273.945.919
OFERTA TOTAL	169.182.988.416	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	25.377.448.262
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		25.377.448.262
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	50.754.896.524	
CONDICION	CUMPLE	

COTIZA EN EL LOTE 1

4) TOCSA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	112.424.550.432	160.228.523.248
PASIVO CORRIENTE	44.321.441.211	55.583.779.084
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,54	2,88
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	265.384.870.462	284.237.477.865
PASIVO TOTAL	51.111.448.660	66.283.076.366
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	5,19	4,29
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		112.424.550.432
Pasivo corriente año 2018		44.321.441.211
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		68.103.109.221
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		72.750.027.468
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	24.889.638,84	151.078.863.277
OFERTA TOTAL	223.828.890.745	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	33.574.333.612
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		0
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	33.574.333.612	
CONDICION	CUMPLE	

COTIZA EN LOS LOTES 1 Y 2

5) CIE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	272.129.887.200	274.442.866.286
PASIVO CORRIENTE	130.582.283.289	154.293.882.579
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,08	1,78
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	392.576.906.009	397.147.357.320
PASIVO TOTAL	153.571.256.047	174.776.504.222
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,56	2,27
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		272.129.887.200
Pasivo corriente año 2018		130.582.283.289
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		141.547.603.911
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		32.132.892.548
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	4.229.758,00	25.674.419.572
OFERTA TOTAL	57.807.312.120	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	8.671.096.818
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		8.671.096.818
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	17.342.193.636	
CONDICION	CUMPLE	

COTIZA EN EL LOTE 2

Elaborado por: Lic. Carlos E. Domínguez M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1484/2019

"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV VILLA HAYES - PTO. BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES
LOTE TOTAL

7) RIEDER & CIA S.A.C.I.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO CORRIENTE	516.671.064.438	409.644.536.057
PASIVO CORRIENTE	366.511.145.693	353.719.353.383
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**1,41**	**1,16**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO TOTAL	1.260.762.744.121	1.129.223.767.006
PASIVO TOTAL	653.782.819.475	546.882.420.287
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**1,93**	**2,06**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2018**	
Activo corriente año 2018		516.671.064.438
Pasivo corriente año 2018		366.511.145.693
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		**150.159.918.745**
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		**40.971.267.260**
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	**23.091.438,00**	**140.163.874.088**
OFERTA TOTAL	**181.135.141.348**	
c1. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**27.170.271.202**
c2. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**545.619.048**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**27.715.890.250**	
CONDICION	CUMPLE	

COTIZA EN EL LOTE 1

8) OCHO A S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO CORRIENTE	264.498.905.680	143.436.383.426
PASIVO CORRIENTE	148.203.715.369	85.532.071.005
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**1,78**	**1,68**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO TOTAL	429.124.656.577	219.488.386.330
PASIVO TOTAL	270.456.608.958	113.614.451.387
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**1,59**	**1,93**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	**AÑO 2018**	
Activo corriente año 2018		264.498.905.680
Pasivo corriente año 2018		148.203.715.369
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		**116.295.190.311**
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		**31.168.461.883**
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	**4.677.263,00**	**28.390.752.547**
OFERTA TOTAL	**59.559.214.430**	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	**15%**	**8.933.882.164**
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		**8.933.882.164**
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**17.867.764.328**	
CONDICION	CUMPLE	

COTIZA EN EL LOTE 2

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 148[illegible]/2019

"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV, VILLA HAYES - PUERTO BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	14 DE JULIO S.A.		T & C S.A.		TECNO PLUS INGENIERIA S.A.	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ						
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO CORRIENTE	42.486.446.365	39.813.447.660	129.033.035.128	130.850.550.508	22.316.913.161	19.944.262.815
PASIVO CORRIENTE	11.577.049.569	6.953.640.037	28.093.835.502	17.936.913.083	10.435.909.776	9.417.450.477
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**3,67**	**5,73**	**4,59**	**7,30**	**2,14**	**2,12**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA						
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO TOTAL	56.857.574.234	51.843.806.512	215.398.733.037	203.828.511.436	29.068.443.014	26.927.058.378
PASIVO TOTAL	11.577.049.569	6.953.640.037	41.465.678.092	22.352.267.378	10.435.909.776	10.941.243.279
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**4,91**	**7,46**	**5,19**	**9,12**	**2,79**	**2,46**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN	14 DE JULIO S.A.	T & C S.A.	TECNO PLUS INGENIERIA S.A.	3) CONSORCIO VILLA HAYES	
CAPITAL DE TRABAJO					
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**	
Activo corriente año 2017	42.486.446.365	129.033.035.128	22.316.913.161	193.836.394.654	
Pasivo corriente año 2017	11.577.049.569	28.093.835.502	10.435.909.776	50.106.794.847	
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)	**30.909.396.796**	**100.939.199.626**	**11.881.003.385**	**143.729.599.807**	
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES			**44.504.387.122**		
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	**20.528.805,44**		**124.608.822.581**		
OFERTA TOTAL			**169.113.209.703**		
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Minimo de Activos Liquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) Y 40% PARA UN SOCIO DEL CONSORCIO.	**6.341.745.364**	**10.146.792.582**	**6.341.745.364**	**25.366.981.455**	**15%**
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA. 100% DEL CCA PARA CADA SOCIO DEL CONSORCIO	**9.470.724.739**	**20.649.386.554**	**3.954.434.345**	**34.074.545.638**	
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**15.812.470.103**	**30.796.179.136**	**10.296.179.709**	**59.441.527.093**	
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	
COTIZA EN EL LOTE 1					

Elaborado por:

Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por:

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 148[illegible]/2019

"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV, VILLA HAYES - PUERTO BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	CIE S.A.		TECNO ELECTRIC S.A.	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO CORRIENTE	272.129.887.200	274.442.866.286	59.408.850.297	54.396.982.260
PASIVO CORRIENTE	130.582.283.289	154.293.882.579	23.443.769.204	14.007.294.613
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,08**	**1,78**	**2,53**	**3,88**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO TOTAL	392.576.906.009	397.147.357.320	63.488.894.466	55.923.157.864
PASIVO TOTAL	153.571.256.047	174.776.504.222	23.443.769.204	14.007.294.613
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,56**	**2,27**	**2,71**	**3,99**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN	CIE S.A.		TECNO ELECTRIC S.A.	6) CONSORCIO C & T	
CAPITAL DE TRABAJO					
CUENTA	**Año 2018**		**Año 2018**	**Año 2018**	
Activo corriente año 2017	272.129.887.200		59.408.850.297	331.538.737.497	
Pasivo corriente año 2017	130.582.283.289		23.443.769.204	154.026.052.493	
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)	**141.547.603.911**		**35.965.081.093**	**177.512.685.004**	
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES			**42.620.155.430**		
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	**19.453.634,00**		**118.082.585.698**		
OFERTA TOTAL			**160.702.741.128**		
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Minimo de Activos Liquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) Y 40% PARA UN SOCIO DEL CONSORCIO.	**9.642.164.468**		**6.026.352.792**	**24.105.411.169**	**15%**
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA. 100% DEL CCA PARA CADA SOCIO DEL CONSORCIO	**24.105.411.169**		**4.645.174.631**	**28.750.585.800**	
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**33.747.575.637**		**10.671.527.423**	**52.855.996.969**	
RESULTADO	**CUMPLE**		**CUMPLE**	**CUMPLE**	

COTIZA EN EL LOTE 1

Elaborado por:

Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por:

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1484/2019

"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV VILLA HAYES - PTO. BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 1

2) CONCRET MIX S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	312.515.765.782	266.277.769.891
PASIVO CORRIENTE	237.843.003.558	191.415.237.242
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,31	1,39
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	970.629.049.374	888.599.642.944
PASIVO TOTAL	320.312.163.978	270.278.022.286
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	3,03	3,29
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
corriente año 2018		312.515.765.782
Pasivo corriente año 2018		237.843.003.558
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		74.672.762.224
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		54.909.042.497
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	18.826.175,82	114.273.945.919
OFERTA TOTAL	169.182.988.416	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	25.377.448.262
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		25.377.448.262
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	50.754.896.524	
CONDICION	CUMPLE	

4) TOCSA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	112.424.550.432	160.228.523.248
PASIVO CORRIENTE	44.321.441.211	55.583.779.084
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,54	2,88
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	265.384.870.462	284.237.477.865
PASIVO TOTAL	51.111.448.660	66.283.076.366
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	5,19	4,29
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		112.424.550.432
Pasivo corriente año 2018		44.321.441.211
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		68.103.109.221
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		39.695.543.692
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	20.546.076,15	124.713.654.927
OFERTA TOTAL	164.409.198.619	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	24.661.379.793
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		0
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	24.661.379.793	
CONDICION	CUMPLE	

7) RIEDER & CIA S.A.C.I.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	516.671.064.438	409.644.536.057
PASIVO CORRIENTE	366.511.145.693	353.719.353.383
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,41	1,16
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	1.260.762.744.121	1.129.223.767.006
PASIVO TOTAL	653.782.819.475	546.882.420.287
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	1,93	2,06
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		516.671.064.438
Pasivo corriente año 2018		366.511.145.693
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		150.159.918.745
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		40.971.267.260
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	23.091.438,00	140.163.874.088
OFERTA TOTAL	181.135.141.348	
c1. CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	27.170.271.202
c2. CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		545.619.048
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	27.715.890.250	
CONDICION	CUMPLE	

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 148/2019

"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV, VILLA HAYES - PUERTO BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 1 - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	14 DE JULIO S.A.		T & C S.A.		TECNO PLUS INGENIERIA S.A.	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ						
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO CORRIENTE	42.486.446.365	39.813.447.660	129.033.035.128	130.850.550.508	22.316.913.161	19.944.262.815
PASIVO CORRIENTE	11.577.049.569	6.953.640.037	28.093.835.502	17.936.913.083	10.435.909.776	9.417.450.477
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**3,67**	**5,73**	**4,59**	**7,30**	**2,14**	**2,12**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA						
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO TOTAL	56.857.574.234	51.843.806.512	215.398.733.037	203.828.511.436	29.068.443.014	26.927.058.378
PASIVO TOTAL	11.577.049.569	6.953.640.037	41.465.678.092	22.352.267.378	10.435.909.776	10.941.243.279
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**4,91**	**7,46**	**5,19**	**9,12**	**2,79**	**2,46**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN	14 DE JULIO S.A.	T & C S.A.	TECNO PLUS INGENIERIA S.A.	3) CONSORCIO VILLA HAYES	
CAPITAL DE TRABAJO					
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**	
Activo corriente año 2017	42.486.446.365	129.033.035.128	22.316.913.161	193.836.394.654	
Pasivo corriente año 2017	11.577.049.569	28.093.835.502	10.435.909.776	50.106.794.847	
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)	**30.909.396.796**	**100.939.199.626**	**11.881.003.385**	**143.729.599.807**	
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES			**44.504.387.122**		
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	**20.528.805,44**		**124.608.822.581**		
OFERTA TOTAL			**169.113.209.703**		
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Minimo de Activos Liquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) Y 40% PARA UN SOCIO DEL CONSORCIO.	**6.341.745.364**	**10.146.792.582**	**6.341.745.364**	**25.366.981.455**	**15%**
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA. 100% DEL CCA PARA CADA SOCIO DEL CONSORCIO	**9.470.724.739**	**20.649.386.554**	**3.954.434.345**	**34.074.545.638**	
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**15.812.470.103**	**30.796.179.136**	**10.296.179.709**	**59.441.527.093**	
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Elaborado por:

Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por:

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 148[illegible]/2019

"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV, VILLA HAYES - PUERTO BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 1 - CONSORCIO

DESCRIPCIÓN	CIE S.A.		TECNO ELECTRIC S.A.	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO CORRIENTE	272.129.887.200	274.442.866.286	59.408.850.297	54.396.982.260
PASIVO CORRIENTE	130.582.283.289	154.293.882.579	23.443.769.204	14.007.294.613
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	**2,08**	**1,78**	**2,53**	**3,88**
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2017**	**Año 2018**	**Año 2017**
ACTIVO TOTAL	392.576.906.009	397.147.357.320	63.488.894.466	55.923.157.864
PASIVO TOTAL	153.571.256.047	174.776.504.222	23.443.769.204	14.007.294.613
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	**2,56**	**2,27**	**2,71**	**3,99**
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCRIPCIÓN	CIE S.A.	TECNO ELECTRIC S.A.	6) CONSORCIO C & T	
CAPITAL DE TRABAJO				
CUENTA	**Año 2018**	**Año 2018**	**Año 2018**	
Activo corriente año 2017	272.129.887.200	59.408.850.297	331.538.737.497	
Pasivo corriente año 2017	130.582.283.289	23.443.769.204	154.026.052.493	
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)	**141.547.603.911**	**35.965.081.093**	**177.512.685.004**	
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		**42.620.155.430**		
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	**19.453.634,00**	**118.082.585.698**		
OFERTA TOTAL		**160.702.741.128**		
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION. CONDICION ESTABLECIDA EN PBC: Minimo de Activos Liquidos = 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) Y 40% PARA UN SOCIO DEL CONSORCIO.	**9.642.164.468**	**6.026.352.792**	**24.105.411.169**	**15%**
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA. 100% DEL CCA PARA CADA SOCIO DEL CONSORCIO	**24.105.411.169**	**4.645.174.631**	**28.750.585.800**	
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	**33.747.575.637**	**10.671.527.423**	**52.855.996.969**	
RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	

Elaborado por:

Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por:

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1484/2019

"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV VILLA HAYES - PTO. BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

3. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 2

1) TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	253.753.527.473	286.457.771.198
PASIVO CORRIENTE	126.046.869.132	148.630.743.056
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,01	1,93
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	512.260.948.432	552.843.990.769
PASIVO TOTAL	153.359.993.618	214.888.101.329
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	3,34	2,57
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
corriente año 2018		253.753.527.473
Pasivo corriente año 2018		126.046.869.132
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		127.706.658.341
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		29.834.557.019
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	4.460.870,41	27.077.260.345
OFERTA TOTAL	56.911.817.364	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	8.536.772.605
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		3.488.685.365
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	12.025.457.970	
CONDICION	CUMPLE	

4) TOCSA S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	112.424.550.432	160.228.523.248
PASIVO CORRIENTE	44.321.441.211	55.583.779.084
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,54	2,88
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	265.384.870.462	284.237.477.865
PASIVO TOTAL	51.111.448.660	66.283.076.366
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	5,19	4,29
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		112.424.550.432
Pasivo corriente año 2018		44.321.441.211
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		68.103.109.221
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		33.054.483.776
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	4.343.562,69	26.365.208.350
OFERTA TOTAL	59.419.692.126	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	8.912.953.819
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		0
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	8.912.953.819	
CONDICION	CUMPLE	

5) CIE S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	272.129.887.200	274.442.866.286
PASIVO CORRIENTE	130.582.283.289	154.293.882.579
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2,08	1,78
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	392.576.906.009	397.147.357.320
PASIVO TOTAL	153.571.256.047	174.776.504.222
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	2,56	2,27
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		272.129.887.200
Pasivo corriente año 2018		130.582.283.289
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		141.547.603.911
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		32.132.892.548
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	4.229.758,00	25.674.419.572
OFERTA TOTAL	57.807.312.120	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	8.671.096.818
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		8.671.096.818
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	17.342.193.636	
CONDICION	CUMPLE	

8) OCHO A S.A.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO CORRIENTE	264.498.905.680	143.436.383.426
PASIVO CORRIENTE	148.203.715.369	85.532.071.005
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	1,78	1,68
CONDICION >= 1 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

COEFICIENTE DE SOLVENCIA		
CUENTA	Año 2018	Año 2017
ACTIVO TOTAL	429.124.656.577	219.488.386.330
PASIVO TOTAL	270.456.608.958	113.614.451.387
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	1,59	1,93
CONDICION >= 1,20 (AÑOS 2018 Y 2017)	CUMPLE	CUMPLE

CAPITAL DE TRABAJO		
CUENTA	AÑO 2018	
Activo corriente año 2018		264.498.905.680
Pasivo corriente año 2018		148.203.715.369
CAPITAL DE TRABAJO (AÑO 2018)		116.295.190.311
PRECIO DE LA PRESTACION EN GUARANIES		31.168.461.883
PRECIO DE LA PRESTACION EN USD	4.677.263,00	28.390.752.547
OFERTA TOTAL	59.559.214.430	
(a) CAPITAL DE TRABAJO P/LA LICITACION	15%	8.933.882.164
(b) CAPITAL DE TRABAJO P/CCA		8.933.882.164
TOTAL FLUJO DE FONDOS REQUERIDOS	17.867.764.328	
CONDICION	CUMPLE	

Elaborado por: Lic. Carlos E. Domínguez M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1484/2019

"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV, VILLA HAYES - PUERTO BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

EJERCICIO	1) TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	2) CONCRET MIX S.A.	14 DE JULIO S.A.	T & C S.A.	TECNO PLUS INGENIERIA S.A.	3) CONSORCIO VILLA HAYES	4) TOCSA S.A.
2009	0	0	0	0	0		0
2010	0	0	0	0	0		0
2011	0	0	0	0	0		148.383.588.926
2012	0	255.058.367.454	30.519.763.662	122.711.948.016	17.189.966.268		141.672.454.352
2013	0	305.862.160.909	47.591.661.255	113.558.618.674	0		0
2014	236.645.153.904	224.629.460.182	35.732.313.354	127.932.954.807	0		138.791.675.793
2015	304.802.048.663	245.771.792.176	24.436.492.792	0	19.334.797.376		163.042.683.567
2016	382.777.120.410	0	0	162.897.777.000	23.438.381.965		0
2017	428.419.279.021	0	31.955.793.948	145.245.659.158	23.254.269.601		0
2018	407.903.026.618	262.090.151.558	0	0	21.590.638.771		166.225.991.103
TOTAL DE FACT. ANUAL	**1.760.546.628.616**	**1.293.411.932.279**	**170.236.025.011**	**672.346.957.655**	**104.808.053.981**	**947.391.036.647**	**758.116.393.741**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**352.109.325.723**	**258.682.386.456**	**34.047.205.002**	**134.469.391.531**	**20.961.610.796**	**189.478.207.329**	**151.623.278.748**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**56.911.817.364**	**169.182.988.416**	**169.113.209.703**				**223.828.890.745**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACCION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA (OFERENTE INDIVIDUAL Y TODAS LAS PARTES COMBINADAS DE UN CONSORCIO)	**28.455.908.682**	**84.591.494.208**	-	-	-	**84.556.604.852**	**111.914.445.372**
RESULTADOS	CUMPLE	CUMPLE	-	-	-	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL = > AL 25 % **DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES** (CADA SOCIO) **Y** 40% **PARA** UN SOCIO **DEL CONSORCIO**	-	-	**33.822.641.941**	**21.139.151.213**	**21.139.151.213**	-	-
RESULTADOS	-	-	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 6, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1484/2019
"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV, VILLA HAYES - PUERTO BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS
EXPRESADA EN GUARANIES
LOTE TOTAL

EJERCICIO	5) CIE S.A.	CIE S.A.	TECNO ELECTRIC S.A.	6) CONSORCIO C & T	7) RIEDER & CIA S.A.C.I.	8) OCHO A S.A.
2009	0	0	0		0	0
2010	0	0	0		0	0
2011	0	0	0		0	0
2012	0	0	0		105.662.532.000	115.460.187.778
2013	233.679.924.800	233.679.924.800	0		0	94.382.461.703
2014	219.376.551.390	219.376.551.390	49.148.939.687		48.538.356.000	0
2015	318.720.658.943	318.720.658.943	54.615.961.619		57.840.456.000	81.407.882.025
2016	0	0	90.897.538.389		153.294.228.000	63.585.832.464
2017	302.017.660.049	302.017.660.049	98.242.164.698		143.966.688.000	0
2018	254.629.159.065	254.629.159.065	78.088.687.271		0	154.617.155.484
TOTAL DE FACT. ANUAL	**1.328.423.954.247**	**1.328.423.954.247**	**370.993.291.664**	**1.699.417.245.911**	**509.302.260.000**	**509.453.519.454**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**265.684.790.849**	**265.684.790.849**	**74.198.658.333**	**339.883.449.182**	**101.860.452.000**	**101.890.703.891**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**57.807.312.120**		**160.702.741.128**		**181.135.141.348**	**59.559.214.430**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACCION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA (OFERENTE INDIVIDUAL Y TODAS LAS PARTES COMBINADAS DE UN CONSORCIO)	**28.903.656.060**	-	-	**80.351.370.564**	**90.567.570.674**	**29.779.607.215**
RESULTADOS	CUMPLE	-	-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL = > AL 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) **Y 40% PARA UN SOCIO DEL CONSORCIO**	-	**32.140.548.226**	**20.087.842.641**	-	-	-
RESULTADOS	-	CUMPLE	CUMPLE	-	-	-

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.
Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 6, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1484/2019
"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV, VILLA HAYES - PUERTO BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 1

EJERCICIO	2) CONCRET MIX S.A.	14 DE JULIO S.A.	T & C S.A.	TECNO PLUS INGENIERIA S.A.	3) CONSORCIO VILLA HAYES	4) TOCSA S.A.	CIE S.A.	TECNO ELECTRIC S.A.	6) CONSORCIO C & T	7) RIEDER & CIA S.A.C.I.
2009	0	0	0	0		0	0	0		0
2010	0	0	0	0		0	0	0		0
2011	0	0	0	0		148.383.588.926	0	0		0
2012	255.058.367.454	30.519.763.662	122.711.948.016	17.189.966.268		141.672.454.352	0	0		105.662.532.000
2013	305.862.160.909	47.591.661.255	113.558.618.674	0		0	233.679.924.800	0		0
2014	224.629.460.182	35.732.313.354	127.932.954.807	0		138.791.675.793	219.376.551.390	49.148.939.687		48.538.356.000
2015	245.771.792.176	24.436.492.792	0	19.334.797.376		163.042.683.567	318.720.658.943	54.615.961.619		57.840.456.000
2016	0	0	162.897.777.000	23.438.381.965		0	0	90.897.538.389		153.294.228.000
2017	0	31.955.793.948	145.245.659.158	23.254.269.601		0	302.017.660.049	98.242.164.698		143.966.688.000
2018	262.090.151.558	0	0	21.590.638.771		166.225.991.103	254.629.159.065	78.088.687.271		0
TOTAL DE FACT. ANUAL	**1.293.411.932.279**	**170.236.025.011**	**672.346.957.655**	**104.808.053.981**	**947.391.036.647**	**758.116.393.741**	**1.328.423.954.247**	**370.993.291.664**	**1.699.417.245.911**	**509.302.260.000**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**258.682.386.456**	**34.047.205.002**	**134.469.391.531**	**20.961.610.796**	**189.478.207.329**	**151.623.278.748**	**265.684.790.849**	**74.198.658.333**	**339.883.449.182**	**101.860.452.000**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**169.182.988.416**	**169.113.209.703**				**164.409.198.619**		**160.702.741.128**		**181.135.141.348**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACCION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA (OFERENTE INDIVIDUAL Y TODAS LAS PARTES COMBINADAS DE UN CONSORCIO)	**84.591.494.208**	-	-	-	**84.556.604.852**	**82.204.599.310**	-	-	**80.351.370.564**	**90.567.570.674**
RESULTADOS	CUMPLE	-	-	-	CUMPLE	CUMPLE	-	-	CUMPLE	CUMPLE
CONDICION: VOLUMEN ANUAL = > AL 25 % DEL REQUISITO MINIMO ESTABLECIDO PARA OFERENTES INDIVIDUALES (CADA SOCIO) **Y** 40% **PARA** UN SOCIO **DEL CONSORCIO**	-	**33.822.641.941**	**21.139.151.213**	**21.139.151.213**	-	-	**32.140.548.226**	**20.087.842.641**	-	-
RESULTADOS	-	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	-	-	CUMPLE	CUMPLE	-	-

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 6, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales habia discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por:

Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por:

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1484/2019
"AMPLIACION DE LAS SUBESTACIONES PARQUE CABALLERO Y PUERTO BOTANICO Y CONSTRUCCION DE LA LT 2 X 220 kV, VILLA HAYES - PUERTO BOTANICO - PARQUE CABALLERO"

4. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE 2

EJERCICIO	1) TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	4) TOCSA S.A.	5) CIE S.A.	8) OCHO A S.A.
2009	0	0	0	0
2010	0	0	0	0
2011	0	148.383.588.926	0	0
2012	0	141.672.454.352	0	115.460.187.778
2013	0	0	233.679.924.800	94.382.461.703
2014	236.645.153.904	138.791.675.793	219.376.551.390	0
2015	304.802.048.663	163.042.683.567	318.720.658.943	81.407.882.025
2016	382.777.120.410	0	0	63.585.832.464
2017	428.419.279.021	0	302.017.660.049	0
2018	407.903.026.618	166.225.991.103	254.629.159.065	154.617.155.484
TOTAL DE FACT. ANUAL	**1.760.546.628.616**	**758.116.393.741**	**1.328.423.954.247**	**509.453.519.454**
PROMEDIO DEL VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION	**352.109.325.723**	**151.623.278.748**	**265.684.790.849**	**101.890.703.891**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**56.911.817.364**	**59.419.692.126**	**57.807.312.120**	**59.559.214.430**
CONDICIÓN: VOLUMEN ANUAL DE FACTURACCION = > AL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA (OFERENTE INDIVIDUAL Y TODAS LAS PARTES COMBINADAS DE UN CONSORCIO)	**28.455.908.682**	**29.709.846.063**	**28.903.656.060**	**29.779.607.215**
RESULTADOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

OBS: Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de Facturacion mayor o igual al cincuenta (50%) del monto total de la oferta.

Los datos de la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, fueron tomados del formulario 6, los cuales fueron corroborados con los Estados Financieros de los Oferentes. En los casos en los cuales había discrepancias se tomó el dato de menor cuantía.

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

RIEDER & CIA SACI

Ítem Nº	Descripción	Equipo /Marca	Formulario Nº 24	Certificado ISO 9001	Autorización del Fabricante	Certificados de Ensayos	Planilla de Datos Garantizados
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – LOTE 1 – RIEDER & CIA SACI							
1	Transformador de potencia 220/23kV-80MVA.	SIEMENS CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Módulo Gis 220kV	SIEMENS CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
3	Módulo GIS 66kV.	SIEMENS ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
4	CELDAS GIS 23 kV	SIEMENS ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	REACTOR LIMITADOR 23 kV	SIEMENS TRENCH BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
6	MUFAS 220 kV	ILJIN KOREA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
7	MUFAS 66 kV	PFISTERER SUIZA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
8	MUFAS 23 kV	3M U.S.A.	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
9	CABLE AISLADO 220KV	ILJIN-KOREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE

9.

Item N°	Descripción	Equipo /Marca	Formulario N° 24	Certificado ISO 9001	Autorización del Fabricante	Certificados de Ensayos	Planilla de Datos Garantizados
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – LOTE 1 – RIEDER & CIA SACI							
10	CABLE AISLADO 66KV	ILJIN-KOREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
11	CABLE AISLADO 23 kV	NEXANS CHILE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
12	SECCIONADOR 220 kV	SIEMENS BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
13	TRASNFORMADOR DE MEDIDA 220 kV	ARTECHE MEXICO	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	DESCARGADOR 198 kV	SIEMENS ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE
15	CONJUNTOS DE SUSP. Y ANCLAJE 220 kV	FORJASUL BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
16	DISCOS AISLADORES DE VIDRIO DE 120 kN	SEDIVER CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE

9.

Ítem Nº	Descripción	Equipo /Marca	Formulario Nº 24	Certificado ISO 9001	Autorización del Fabricante	Certificados de Ensayos	Planilla de Datos Garantizados
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – LOTE 1 – RIEDER & CIA SACI							
17	ESTRUCTURAS DE ACERO GALVANIZADO	INCOMISA BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE
18	SECCIONADOR 72,5 kV	SIEMENS BRASIL	No solicitado en PBC	No solicitado en PBC	No solicitado en PBC	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE

Ing. Jorge Amarilla

EVALUACIÓN SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN CONTROL Y COMUNICACIÓN LPI 1484/2019 - SUBESTACIÓN PCA

LPI 1484/2019 - PARQUE CABALLERO	RIEDER & CIA. S.A.C.I.				
1. SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL - MARCA: SIEMENS (ORIGEN COLOMBIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
1.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta	76 TEC 1 Y 919 TEC2
1.2 Presenta Formulario de Experiencia y Capacidad en Suministro - Formulario N° 24	X		PRESENTA	Oferta	201 TEC 1
1.3 Presenta Documentos que acrediten el Cumplimiento de lo solicitado en Tabla N°5, Lote 1 (Esperiencia Especifica en Obras) - Formulario N°7	X		PRESENTA (*)	Oferta	104/108/109/110
1.4 Presenta Oferta Técnica	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
1.5 Presenta Certificado de Cumplimiento IEC 61850 Ed 2	X		PRESENTA	Oferta	94 TEC 1
1.6 Catálogos Técnicos de los Equipos Ofertados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	CD
1.7 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
1.8 Lista de Repuestos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
1.9 Arquitectura	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
2. CABLES DE CONTROL - MARCA: MARLEW (ORIGEN ARGENTINA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
2.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
2.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	1221 TEC 3
2.3 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
3.SERVICIOS AUXILIARES - TDCC TDCA MARCA: SIEMENS (ORIGEN COLOMBIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
3.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
3.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
3.3 Presenta Certificado/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
3.4 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
4. SERVICIOS AUXILIARES -GABINETES DE 110, 48 y 12 Vcc - MARCA: BENNING (ORIGEN ALEMANIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
4.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado

4.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
4.3 Lista de Repuestos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
4.4 Presenta Certificado/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
4.5 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
5. SISTEMA DE CCTV - MARCA: VEZCO (USA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
5.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta	1125 TEC 3
5.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	1131 y 1134 TEC 3
5.3. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
6. SISTEMA DE VIDEO WALL - MARCA: MARVEL TECHNOLOGY / LG (ORIGEN KOREA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
6.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta	1137 TEC 3
6.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	1138 TEC 3
6.3. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
7. SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS - MARCA: GLOBAL FIRE EQUIPMENT S.A. (ORIGEN PORTUGAL)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
7.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta	1143 TEC 3
7.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	1144 TEC 3
7.3. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
8. FIBRA OPTICA ADSS MARCA: FIBERHOME (ORIGEN CHINA) ENLACE PCA-SMI	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
8.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
8.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
8.3 Catálogos Técnicos.	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
9. SISTEMA COMUNICACIÓN RADIO - MARCA: MOTOROLA (ORIGEN MALASIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
9.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19.	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
9.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	292 TEC 1 y 1156 TEC 3
93. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Oferta	320 TEC 1
10. SWITCH INDUSTRIAL (ET DTE/ISC/04/2017) - MARCA: RUGGEDCOM (ORIGEN ALEMANIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
10.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado

10.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
10.3 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
11. FIBRA OPTICA MULTIMODO MARCA: FIBERHOME (ORIGEN CHINA) ARMORED	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
11.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/52/19	S/Foliado
11.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	289 TEC 1 y
11.3 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Oferta	313 TEC 1 y 944 TEC 2

RESUMEN TÉCNICO

(*) Presenta Integración Exitosa con los Fabricantes ABB y SIEMENS, Contrato ANDE N° 6397/2015 - LPI 1045/2014.
(*) Presenta Integración Exitosa con el Fabricante y SIEMENS, Contrato ANDE N° 6263/2015 - LPI 1089/2015.
Los Suministros cumplen con las Especificaciones Técnicas

Ing. Gustavo Aguayo

CONCRETMIX S.A.

Item Nº	Descripción	Equipo /Marca	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Formulario Nº 24	Certificado ISO 9001	Certificados de Ensayos
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – LOTE 1 – CONCRETMIX SA							
1	Transformador de potencia 220/23kV-80MVA.	TBEA-CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA
2	Módulo Gis 220kV	ABB-CHINA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Módulo GIS 66kV.	ABB-CHINA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Descargador 198kV	ARTECHE DYH-CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Cable XLPE 220kV	ILJIN - KOREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Cable aislado XLPE para 66 kV ó tensiones superiores.	ILJIN-KOREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Transformador de medida 245 kV	ARTECHE DYH-CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ítem Nº	Descripción	Equipo /Marca	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Formulario Nº 24	Certificado ISO 9001	Certificados de Ensayos
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – LOTE 1 – CONCRETMIX SA							
8	Seccionadores 220kV.	SEIYUAN-CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX
9	MUFAS 220KV	ILJIN-KOREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Mufas 66kV	ILJIN-KOREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Conjuntos de Suspensión y Anclaje	MAXXWELD-BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Celdas 23kV GIS	SCHNEIDER - ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Mufas 23 kV	RAYCHEM-ALEMANIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9.

Ítem Nº	Descripción	Equipo /Marca	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Formulario Nº 24	Certificado ISO 9001	Certificados de Ensayos
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – LOTE 1 – CONCRETMIX SA							
16	Reactor 23kV	COIL INNOVATION – AUSTRIA.	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA
17	Cable aislado XLPE para 23 kV ó tensiones superiores.	NEXANS-CHILE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Seccionadores de 72,5 kV	SIEYUAN - CHINA	NO CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX(2)	No solicitado en PBC	No solicitado en PBC	No solicitado en PBC	NO CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX(3)

(1) Presenta un Equipo para una corriente nominal de 2.500 A y las Especificaciones Técnicas requieren 4.000 A
(2) Presenta un Equipo de corriente de cortocircuito de 40 kA y no de 63 kA como requerido en las Especificaciones Técnicas y Lista de Cantidades
(3) Presenta Certificado de Ensayos, para una corriente de cortocircuito de 40 kA y no de 63 kA como requerido en las Especificaciones Técnicas

Ing. Jorge Amarilla

EVALUACIÓN SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN, CONTROL Y COMUNICACIÓN LPI 1484/2019 - SUBESTACIÓN PCA

LPI N°1484/2019 - PARQUE CABALLERO	CONCRET MIX S.A.				
1. SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL - MARCA: GE GRID AUTOMATION (ORIGEN CANADA)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	DOCUMENTO PRESENTADO	Folio
1.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta	557
1.2 Presenta Formulario de Experiencia y Capacidad en Suministro - Formulario N° 24	X		PRESENTA	Oferta	559
1.3 Presenta Documentos que acrediten el Cumplimiento de lo solicitado en Tabla N°5, Lote 1 (Experiencia Especifica en Obras)		X	NO PRESENTA (*)	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/54/19	001
1.4 Presenta Oferta Técnica	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
1.5 Presenta Certificado de Cumplimiento IEC 61850 Ed.2	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
1.6 Catálogos Técnicos de los Equipos Ofertados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
1.7 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	586
1.8 Lista de Repuestos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
1.9 Arquitectura	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
2. CABLES DE CONTROL - MARCA: MARLEW (ORIGEN ARGENTINA)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	OFERTA PRESENTADA	Folio
2.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta	755
2.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	745
2.3 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
3.SERVICIOS AUXILIARES TDCC TDCA - MARCA: NEOPRO (ORIGEN BRASIL)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	OFERTA PRESENTADA	Folio
3.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
3.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
3.3 Presenta Certificado/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
3.4 Catálogos Técnicos.	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
4. SERVICIOS AUXILIARES -GABINETES DE 110, 48 y 12 Vcc - MARCA: ZIGOR (ORIGEN ESPAÑA)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	OFERTA PRESENTADA	Folio
4.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
4.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
4.3 Lista de Repuestos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
4.4 Presenta Certificado/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
4.5 Catálogos Técnicos.	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
5. SISTEMA DE CCTV - MARCA: VEZCO (ORIGEN USA)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	OFERTA PRESENTADA	Folio
5.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta	474
5.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	475
5.3. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Oferta	483
6. SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS - MARCA: HONEYWELL (ORIGEN USA)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	OFERTA PRESENTADA	Folio
6.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta	422
6.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	423
6.3. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Oferta	430
7. SISTEMA DE VIDEO WALL - MARCA: VIEWZ (ORIGEN USA)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	OFERTA PRESENTADA	Folio
7.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
7.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
7.3. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO

8. FIBRA OPTICA ADSS MARCA: TGG CABLE Co. Ltd. (ORIGEN CHINA) ENLACE/PCA-SMI	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	OFERTA PRESENTADA	Folio
8.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	34
8.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados		X	PRESENTA (**)	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19 Y FAX N° GT/DP/54/19	35/59
8.3 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	40
9. SISTEMA COMUNICACIÓN RADIO - MARCA: MOTOROLA (ORIGEN MEXICO/MALASIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
9.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta	448
9.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta	449
9.3 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Oferta	461
10. SWITCH INDUSTRIAL (ET DTE/ISC/04/2017) - MARCA: BELDEN/HIRSCHMANN (ORIGEN ALEMANIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**	**Folio**
10.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
10.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO
10.3. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	RESPUESTA A FAX N° GT/DP/53/19	S/FOLIADO

(*) Ante la insuficiencia de Certificados de Obras que acrediten el cumplimiento de lo solicitado en el Ítem N°5, Lote 1 - Experiencia Especifica en Obras, literal c), fue requerido mediante FAX N° GT/DP/54/19, la presentación de más documentaciones. En respuesta al FAX mencionado, el Oferente CONCRETMIX S.A. ha remitido documentaciones que no han acreditado la experiencia del Oferente para dichos trabajos. Luego, en forma extemporánea, fueron presentadas otras documentaciones a efectos de adicionar informaciones, las mismas ya no fueron llevadas en consideración por presentación tardía.

(**) La Oferta de CONCRETMIX S.A. no ha presentado debidamente la Planilla de Datos Garantizados para este ENLACE OPTICO SUBESTACION PARQUE CABALLERO – SUBESTACION SAN MIGUEL (ES PCA – ES SMI), se ha solicitado mediante FAX N° GT/DP/53/2019, la presentación en forma de dicha documentación técnica (Planilla de Datos Garantizados), indicando que debe corresponder a aquella versión publicada mediante Adenda N° 3 en el Portal de Contrataciones Públicas, de la presente Licitación.

La respuesta al FAX arrimada por el Oferente, no condice con lo requerido, ya que solamente se entregaron datos que hacen al cable, dejando incompleto otros parámetros técnicos necesarios. Por tal motivo, ante dicha insuficiencia en la respuesta del Oferente a la consulta, se ha reiterado la solicitud de envío de dicha Planilla de Datos Garantizados, recalcando nuevamente, que la respuesta deberá incluir la Planilla de Datos Garantizados en la versión correspondiente a la Adenda N° 3 anteriormente citada. Dicha solicitud fue realizada mediante FAX N° GT/DP/54/19.

Como respuesta, el Oferente CONCRETMIX ha remitido una versión de la Planilla de Datos Garantizados que no corresponde con la versión requerida en dos ocasiones mediante FAXES indicados más arriba, con esta falencia, no es posible determinar el cumplimiento de los numerales 3.4.4.1 al 3.4.4.7, que determinan con exactitud el Alcance de los trabajos de los Sistemas de Comunicación a ser realizados en la Subestación Parque Caballero.

Por tal motivo, ante la insuficiencia de datos, requeridos en dos ocasiones, no es posible dar un parecer técnico a dicho suministro, mediante documentaciones que garanticen lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. Por tal motivo, NO CUMPLE con lo requerido por ANDE.

Ing. Gustavo Aguayo

CONSORCIO C&T

Ítem Nº	Descripción	Equipo /Marca	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Formulario Nº 24	Certificado ISO 9001	Certificados de Ensayos
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – LOTE 1 – CONSORCIO C&T							
1	Transformador de potencia 220/23kV-80MVA.	XD-CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Módulo Gis 220kV	HYOSUNG-KOREA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Módulo GIS 66kV.	ABB-CHINA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX
4	Descargador 198kV	XD-CHINA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Cable XLPE 220kV	ILJIN - KOREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Cable aislado XLPE para 66 kV ó tensiones superiores.	ILJIN-KOREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Transformador de medida 245 kV	ARTECHE-CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9.

Ítem Nº	Descripción	Equipo /Marca	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Formulario Nº 24	Certificado ISO 9001	Certificados de Ensayos
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – LOTE 1 – CONSORCIO C&T							
8	Seccionadores 220kV.	LAGO ELECTROMECÁNICA ARGENTINA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	NO CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX (1)
9	MUFAS 220KV	ILJIN-KOREA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX
10	Mufas 66kV	TE RAYCHEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Conjuntos de Suspensión y Anclaje	ZTT-CHINA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX
12	Aisladores de Vidrio 120kN	SEDIVER-CHINA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Estructuras Metálicas.	DOMEC - PY	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	N/A

Item N°	Descripción	Equipo /Marca	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Formulario N° 24	Certificado ISO 9001	Certificados de Ensayos
EVALUACION SUMINISTROS DE POTENCIA – LOTE 1 – CONSORCIO C&T							
14	Celdas 23kV GIS	SCHNEIDER - ALEMANIA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Mufas 23 kV	TE RAYCHEM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Reactor 23kV	HADA ELECTRIC - CHINA	**NO CUMPLE (2)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX (3)**
17	Cable aislado XLPE para 23 kV ó tensiones superiores.	MADECO NEXANS-CHILE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX
18	Seccionadores de 72,5 kV	LAGO ELECTROMECÁNICA ARGENTINA.	**NO CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX(4)**	No solicitado en PBC	No solicitado en PBC	No solicitado en PBC	**NO CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX(5)**

(1) Presenta Certificado de Ensayos para un equipo de 31,5 kA, no cumple con lo requerido en Especificaciones Técnicas
(2) Presenta un Equipo para una corriente nominal de 2.500 A y las Especificaciones Técnicas requieren 4.000 A
(3) Presenta Certificado de Ensayos, para un Equipo de corriente nominal de 2.500 A y las Especificaciones Técnicas requieren 4.000 A
(4) Presenta un Equipo de corriente de cortocircuito de 40 kA y no de 63 kA como requerido en las Especificaciones Técnicas y Lista de Cantidades.
(5) Presenta Certificado de Ensayos, para una corriente de cortocircuito de 31,5 kA y no de 63 kA como requerido en las Especificaciones Técnicas

Ing. Jorge Amarilla

EVALUACIÓN SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN CONTROL LPI 1484/2019 - SUBESTACIÓN PCA

LPI 1484/2019 - PARQUE CABALLERO	CONSORCIO C&T			
1. SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL - MARCA: ABB (ORIGEN SUECIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**
1.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta
1.2 Presenta Formulario de Experiencia y Capacidad en Suministro - Formulario N° 24	X		PRESENTA	Oferta
1.3 Presenta Oferta Técnica	X		PRESENTA	Oferta
1.4 Presenta Certificado de Cumplimiento IEC 61850 Ed.2	X		PRESENTA	Oferta
1.5 Catálogos Técnicos de los Equipos Ofertados	X		PRESENTA	Oferta
1.6 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta
1.7 Lista de Repuestos	X		PRESENTA	Consulta
1.8 Arquitectura	X		PRESENTA	Consulta
2 CABLES DE CONTROL - MARCA: MARLEW (ORIGEN ARGENTINA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**
2.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta
2.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Oferta
2.3 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Consulta
3.SERVICIOS AUXILIARES - MARCA: SCHNEIDER (ORIGEN ARGENTINA) TDCC TDCA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**
3.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Consulta
3.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Consulta
3.3 Presenta Certificado/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas	X		PRESENTA	Consulta
3.4 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Consulta
4. SERVICIOS AUXILIARES -GABINETES DE 110, 48 y 12 Vcc - MARCA:TEKSEA (ORIGEN BRASIL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**
4.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Oferta
4.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Consulta
4.3 Lista de Repuestos	X		PRESENTA	Consulta
4.3 Presenta Certificado/Pruebas de Cumplimiento de Normas solicitadas	X		PRESENTA	Consulta
4.4 Catálogos Técnicos.	X		PRESENTA	Consulta

5. SISTEMA DE CCTV - MARCA: HUNT (ORIGEN USA)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	OFERTA PRESENTADA
5.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19.	X		PRESENTA	Consulta
5.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Consulta
5.3. Catálogos Técnicos.	X		PRESENTA	Consulta
6. SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS - MARCA: HONEY WELL NOTIFIER (ORIGEN USA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**
6.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19.	X		PRESENTA	Consulta
6.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Consulta
6.3. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Consulta
7. SISTEMA DE VIDEO WALL - MARCA: VIEWZ (ORIGEN USA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**
6.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Consulta
6.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Consulta
6.3. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Consulta
8. SISTEMA COMUNICACIÓN FIBRA OPTICA - MARCA: ZTT (ORIGEN CHINA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**
8.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Consulta
8.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Consulta
8.4 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Consulta
9. SISTEMA COMUNICACIÓN RADIO - MARCA: MOTOROLA (ORIGEN MEXICO/MALASIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**
9.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Consulta
9.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	Consulta
9.3 Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Consulta
10. SWITCH INDUSTRIAL (ET DTE/ISC/04/2017) - MARCA: ABB (ORIGEN ALEMANIA)	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**OFERTA PRESENTADA**
10.1 Presenta Autorización del Fabricante - Formulario N° 19	X		PRESENTA	Consulta
10.2 Presenta Planilla de Datos Garantizados	X		PRESENTA	2da. Consulta
10.3. Catálogos Técnicos	X		PRESENTA	Consulta

Ing. Gustavo Aguayo

TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA

Ítem N°	Descripción	Suministro /Marca	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Formulario N° 24	Certificado ISO 9001	Certificados de Ensayos
EVALUACION SUMINISTROS PARA LA LINEA DE TRANSMISION – LOTE 2 – TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA							
1	Conductor de potencia tipo HTLS PARA 220 kV	LAMIFIL BELGICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Conjunto de suspensión y anclaje para conductor tipo HTLS para 220 kV o tensiones superiores	FORJASUL BRASIL	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Aisladores polimericos de goma de silicona para 220 kV, o tensiones superiores, de 120 kN	DALIAN CHINA	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE
4	Cable de guardia del tipo OPGW	ZTT CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX
5	Estructuras Metálicas reticuladas, de acero galvanizado, para lineas de transmisión	SKIPPER INDIA	CUMPLE, CONSULTADO MEDIANTE FAX	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
6	Cable Aislado XLPE para tensión de 220 kV o tensiones superiores.	ILJIN KOREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ítem Nº	Descripción	Suministro /Marca	Planilla de Datos Garantizados	Autorización del Fabricante	Formulario Nº 24	Certificado ISO 9001	Certificados de Ensayos
EVALUACION SUMINISTROS PARA LA LINEA DE TRANSMISION – LOTE 2 – TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA							
7	Mufas terminales para cables aislados para tensión de 220 kV o tensiones superiores.	ILJIN KOREA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Hugo Ramos